

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**

**EL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO
UNA ALTERNATIVA PARA FORTALECER**

EL VALOR RESPONSABILIDAD

EN LOS ESTUDIANTES DE 11-1

EL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO
UNA ALTERNATIVA PARA FORTALECER
EL VALOR RESPONSABILIDAD

DEL PREUNIVERSITARIO HONORATO DEL CASTILLO CANCIO

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: PREUNIVERSITARIO

AUTOR: LIC. JOSÉ ELADIO ORDOÑEZ MARRERO

SANCTI SPÍRITUS

AÑO: 2009

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**

**EL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO: UNA ALTERNATIVA PARA
FORTALECER EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES
DE 11-1 DEL IPUEC” HONORATO DEL CASTILLO CANCIO “**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN. MENCIÓN: PREUNIVERSITARIO.**

AUTOR: LIC. JOSÉ ELADIO ORDOÑEZ MARRERO

TUTOR: Dr.C. ANTONIO HERNÁNDEZ ALEGRÍA

SANCTI SPÍRITUS

AÑO: 2009

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de todo corazón

A la MSc Yaneisis Triana Cabrera por el apoyo incondicional que me ha brindado en la redacción y edición de esta tesis.

Al Dr.C. Antonio Alegría Hernández que sin su orientación y dirección me hubiese sido difícil la elaboración de la misma.

A los compañeros de trabajo y a mi familia por el apoyo que me han brindado en todo momento.

A nuestra revolución por la posibilidad que nos ha brindado siempre de superarnos cada día más.

El autor.

DEDICATORIA

A todos los que aprecien en la educación una “obra de infinito amor”.

“...Se requiere, por tanto, pensar y hacer hoy sin dilaciones, para lograr ese mundo mejor al que todos aspiramos tengan nuestros pueblos...”

Dra. Ena Elsa Vázquez Cobiella.

Ministra de Educación” Pedagogía 2009”

SÍNTESIS

Lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar y actuar en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general, política y profesional sustentada en el principio martiano estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente es el gran objetivo de la educación preuniversitaria. Por esta necesidad y a través de la propuesta investigativa queda ratificada la importancia que tiene priorizar el trabajo en este sentido y crear acciones a través de un proyecto educativo de grupo para contribuir a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de la Enseñaza Media Superior, en aras de elevar la calidad de su formación como bachilleres. Las individualidades de los estudiantes de oncenso 1 del Instituto Preuniversitario en el Campo "Honorato del Castillo Cancio" permitieron un estudio diagnóstico a fin de conocer el estado del valor responsabilidad en ellos y viabilizar una propuesta acorde a sus necesidades e intereses que permita dar salida al problema científico planteado. Se realizó una extensa memoria bibliográfica, como ayuda a la selección de los sostenes teóricos de carácter pedagógico, filosófico, psicológico y práctico en relación estrecha con el tema objeto de estudio. En la búsqueda de conocimientos, fueron empleados los métodos de investigación del nivel teórico: análisis y síntesis, inducción y deducción, análisis histórico y lógico y de enfoque sistema; del nivel empírico: la observación científica, la encuesta, la entrevista, el análisis del producto de la actividad y el preexperimento pedagógico; del nivel matemático: el cálculo porcentual. Las acciones validadas demostraron ser factibles y viables para contribuir a fortalecer el valor responsabilidad pues exigen diversas variantes de trabajo tales como: charlas con los estudiantes de forma constructiva siempre tratando de no imponerle las tareas que ellos deben realizar, buscar la forma de comprometerlos a desempeñar tareas en el grupo de forma tal que se vean comprometidos a realizarlas con responsabilidad, realizar reuniones de padres donde estén presente conjuntamente con ellos los estudiantes, resaltar la responsabilidad que tienen ellos en el grupo y pedirle su incondicional apoyo para lograr la formación del joven integral que espera la sociedad socialista.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.	7
CAPÍTULO #1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS – METODOLÓGICAS SOBRE LA EDUCACIÓN EN VALORES.	16
1.1. Marco filosófico, sociológico, psicológico sobre la educación en valores.	16
1.2. Postulados principales del pensamiento pedagógico cubano sobre la educación en valores desde la escuela.	21
1.3. Presupuestos metodológicos para la educación en valores.	24
1.4. Métodos y procedimientos más usados para educar en valores.	25
1.5. La educación en valores en la educación preuniversitaria cubana actual.	32
1.6. La educación en el valor responsabilidad en la educación preuniversitaria.	39
CAPÍTULO #2 PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO PARA FORTALECER EL VALOR RESPONSABILIDAD.....	45
2.1. Diagnóstico.	45
2.2. Proyecto educativo de grupo para el fortalecimiento del valor responsabilidad en el onceno grado de la educación preuniversitaria.	48
2.3. Acciones del proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad.	58
2.4. Validación de la puesta en práctica del proyecto educativo de grupo.	66
2.4.1. Pret test.	66
2.4.2. Aplicación de las acciones del proyecto educativo de grupo.	72
2.4.3. Post test.	78
CONCLUSIONES.	83
RECOMENDACIONES.	84
BIBLIOGRAFÍA.	85
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

El tema de los valores ha sido una vieja preocupación del ser humano. Qué aceptar como bueno, justo, bello o útil y qué como malo, injusto, feo o perjudicial, han sido interrogantes a las cuales el hombre, constantemente, les ha buscado respuestas para orientarse en la vida; para encontrar las fuerzas, motivaciones que guíen su actividad y conducta. Mas estas respuestas no han estado siempre al alcance de la mano.

A las dudas y la perplejidad que muchos han tenido sobre el particular, se han unido los criterios encontrados, y a veces, totalmente contrapuestos entre determinados individuos o grupos, igualmente convencidos, cada uno de ellos, de la veracidad de sus respectivas escalas de valores.

Por ello, el estudio de los valores deber ser válido en cada sociedad, cada cultura y cada forma civilizatoria. De esta forma cada nueva generación se encontrará un mundo de valores ya creados, convertido en normas morales, preceptos religiosos, ideales estéticos o leyes jurídicas, del cual se apropiarán por medio de la educación, permitiéndoles integrarse a la identidad colectiva.

En consecuencia, una de las prioridades de la educación para el presente siglo es el enriquecimiento del mundo espiritual del hombre, sobre la base del proceso de educación en valores, al constituir esta una exigencia esencial de la Constitución de la República de Cuba que fundamenta su política educacional en el ideario marxista y martiano, en la tradición pedagógica progresista cubana y la universal promoviendo la educación patriótica y la formación comunista de las nuevas generaciones.

De ahí que la escuela desempeña un papel rector e integrador en la dirección del proceso de educación en valores, y se le confiere la importancia de profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa, al revelar las principales contradicciones y las distintas alternativas de perfeccionamiento que existen en esta importante institución.

No en vano en múltiples ocasiones, desde *La Historia me Absolverá*, Fidel ha transmitido la esencia de sus concepciones sobre la educación y la formación de los niños y jóvenes.

Al respecto señala: *“El educador debe ser, además un activista de la política revolucionaria de nuestro partido, un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral,*

de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto, un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia (...) (Castro, Fidel: 7.7.81)

Estos conceptos, enriquecidos reiteradamente por Fidel, cobran una especial significación en los últimos tiempos, debido a la lucha ideológica arremetida por el hegemonismo mundial del imperialismo y el recrudecimiento de sus agresiones contra el país y deben continuar rigiendo necesariamente toda la labor que se realice en el sistema escolar para garantizar la formación comunista de las nuevas generaciones que han de darle continuidad a la Revolución, encargo social de la educación preuniversitaria.

En el curso 2004-2005 se estableció un nuevo modelo para la educación preuniversitaria donde se define su fin: "lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, pensar, actuar en los contextos de la escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general, política y profesional, sustentado en el principio Martiano de estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente." (MINED: 2003) Con la aparición del profesor general integral, este modelo para el trabajo educativo se ve fortalecido.

Actualmente, en la planificación y dirección de la actividad educativa en los preuniversitarios, entra a desempeñar un papel importante el "Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales en la sociedad cubana actual." En ese programa se plantea "potenciar de manera coherente los factores subjetivos que contribuyan al fortalecimiento y educación en los valores de: laboriosidad, honestidad, honradez, responsabilidad, solidaridad, patriotismo, justicia, humanismo y colectivismo. Se debe trabajar en todos los valores que contribuyan a la formación integral de las nuevas generaciones haciendo énfasis en estos."(Programa Director de Educación en Valores: RSB 480 ,1)

Este programa no tiene antecedentes en la práctica de esta sociedad por lo que en la educación preuniversitaria, se plantea el reto de asumir, como estilo pedagógico, la instrumentación del mismo de manera que en conjugación con los objetivos formativos,

juegue un papel determinante en la formación integral de los estudiantes.

En el Programa Director de Educación en Valores se plantea: "la escuela debe fortalecer y poner en primer plano la labor educativa y de educación en valores de manera integral en todo el conjunto de actividades escolares, como sentido y finalidad del trabajo político-ideológico." (Programa Director de Educación en Valores, RSB 480, 2)

No obstante se hace necesario perfeccionar constantemente el trabajo, buscar nuevas vías que permitan incrementar la efectividad en el cumplimiento de esta tarea pues los resultados obtenidos en investigaciones realizadas por autores, entre los que se destacan: Esther Báxter, (2001), Nancy L Chacón,(1999) Justo A. Chávez,(1990))José R. Fabelo, (1994), Fernando González Rey, (1998), y Antonio Hernández Alegría, (2007) quienes coinciden en la necesidad creciente de formar y educar valores en las nuevas generaciones, manifiestan la falta de tratamiento coherente, sistemático e integrado de los diferentes factores sociales para educar en valores y no se establecen vías específicas de la implementación del Programa para la Educación de Valores y de Preparación Política.

A partir de estos criterios se considera imprescindible convertir al Programa Director de Educación en Valores en un hecho real desde el grupo estudiantil. Sin embargo, se observa que faltan experiencias para establecer proyectos educativos que permitan implementar el Programa de Educación en Valores desde el grupo en el Instituto Preuniversitario en el Campo "Honorato del Castillo Cancio" en función de fortalecer el valor responsabilidad, tan debilitado en los estudiantes del oncono grado, según la constatación empírica realizada, lo cual lo acredita como una de las aristas dentro del banco de problema de dicho centro escolar.

Dicha razón determina como **problema científico**: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de oncono uno del preuniversitario "Honorato del Castillo Cancio"?

Por ello, la presente investigación tiene como:

Objeto de estudio: El proceso de educación en valores.

Campo de acción: La educación del valor responsabilidad.

Objetivo: Aplicar a través de un proyecto educativo de grupo acciones para el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de onceno uno del preuniversitario “Honorato del Castillo Cancio”.

La variable independiente: Proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad.

Preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos – metodológicos sustentan la educación del valor responsabilidad desde el proceso pedagógico?

2. ¿Qué situación actual presentan los estudiantes del 11-1 del IPUEC “Honorato del Castillo Cancio”, en cuanto al valor responsabilidad?

3. ¿Qué acciones se deben elaborar a través del proyecto educativo de grupo para contribuir a fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes del 11-1 del IPUEC “Honorato del Castillo Cancio”?

4. ¿Qué resultados se obtienen con la puesta en práctica del proyecto educativo de grupo para el fortalecimiento del valor responsabilidad de los estudiantes del 11-1 del IPUEC “Honorato del Castillo Cancio”?

Para ello se proponen las siguientes **tareas científicas:**

1. Determinación de los presupuestos teórico – metodológicos que sustentan la educación del valor responsabilidad.

2. Diagnóstico del estado real que presentan los estudiantes de 11-1 del preuniversitario “Honorato del Castillo Cancio”, del municipio de Sancti Spíritus, en cuanto a la educación del valor responsabilidad.

3. Elaboración de la propuesta de acciones a través de un proyecto educativo de grupo para contribuir a la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de 11-1 del preuniversitario “Honorato del Castillo Cancio”, del municipio de Sancti Spíritus.

4. Aplicación de las acciones para la educación del valor responsabilidad en los estudiantes de 11-1 del preuniversitario “Honorato del Castillo Cancio”, del municipio de Sancti Spíritus, para de esta forma validar la efectividad de la propuesta.

La variable dependiente: El fortalecimiento del valor responsabilidad a través de un proyecto educativo de grupo se logra con acciones dirigidas al conocimiento de la

concepción y modos de actuación de la responsabilidad; a partir del desarrollo en los alumnos del compromiso y el interés por ser responsables y con la puesta en práctica de actividades que hagan a los estudiantes llevar a cabo conductas responsables como reflejo de lo planteado por el Programa Director de Educación en Valores.

Para la validación de las acciones se enmarcaron las siguientes **dimensiones e indicadores:**

1. Dimensión Cognitiva: Indicadores:

1.1 Conocer el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.

1.2 Conocer los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable en el preuniversitario "Honorato del Castillo Cancio".

2. Dimensión Afectiva: Desarrollar interés y motivaciones hacia la responsabilidad.

Indicadores:

2.1 Interés que manifiestan los estudiantes por realizar de forma incondicional las tareas que se asignan en los planos políticos y estudiantiles.

2.2 Compromiso que muestra cada estudiante del onceno uno, en la realización de las actividades.

3. Dimensión Conductual: Aplicación del valor responsabilidad.

Indicadores:(según los modos de actuación asociados al valor responsabilidad).

3.1 Desarrollar con disciplina las tareas asignadas.

3.2 Asumir la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.

3.3 Manifestar consagración ante las tareas asignadas.

3.4 Respetar la propiedad social.

3.5 Cuidar el medio ambiente.

Para la investigación se utilizaron los siguientes **métodos:**

Del nivel teórico

Análisis y síntesis: permitió la determinación de las dimensiones e indicadores para la elaboración del diagnóstico de los estudiantes del 11-1 del IPUEC "Honorato del Castillo Cancio", en la confección de instrumentos y diseño de las acciones a través del proyecto educativo de grupo para el fortalecimiento del valor responsabilidad. Además, posibilitó llegar a generalizaciones sobre elementos teóricos.

Inductivo y deductivo: Favoreció el estudio de las características psicopedagógicas de los estudiantes del 11-1 del IPUEC " Honorato del Castillo Cancio", la elaboración de las acciones a través del proyecto de grupo en correspondencia con sus particularidades y arribar a generalizaciones sobre los resultados alcanzados.

Análisis histórico y lógico: Lo histórico arrojó lo relacionado con el estudio de la trayectoria real de los fenómenos y acontecimientos en el curso de una etapa o periodo y lo lógico se ocupó de investigar las leyes generales del funcionamiento y desarrollo del fenómeno, estudiando su esencia.

El enfoque de sistema: El método de enfoque de sistema proporcionó la orientación general para el estudio de los fenómenos educativos como una realidad integral formada por componentes que cumplen determinadas funciones y mantiene formas estables de interacción.

Del nivel empírico

La observación científica: Se realizó en el marco de la investigación y requirió de una metodología y requisitos para su ejecución, así como, de un proceso especialmente preparado para llevarla a cabo. Fue una percepción directa, atenta, racional planificada, de los fenómenos objetos de estudio, en sus condiciones naturales y habituales, con vista a encontrar una explicación.

La encuesta: Consistió en un cuestionario de preguntas que se aplicó a escala masiva a los sujetos seleccionados para obtener información directa, en forma oral o escrita de determinados aspectos, hechos, fenómenos, opiniones sociales.

Entrevista: Mediante ella se obtuvo información amplia, abierta y directa de forma oral durante una conversación planificada con los sujetos seleccionados.

Análisis del producto de la actividad: Este método se utilizó durante la puesta en práctica de las acciones y a la hora de constatar como los estudiantes se manifestaron ante la aplicación de las diferentes acciones.

El preexperimento pedagógico: Con su utilización se compararon los resultados del estado inicial, parcial y final de la aplicación de las acciones a través del proyecto, con la muestra seleccionada. Se desarrolló en tres fases:

- **Fase de diagnóstico.** permitió ahondar sobre el tema a partir de la revisión y la aplicación de diferentes instrumentos a los(as) estudiantes y profesores del 11-1 con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en la implementación del Programa Director.
- **Fase formativa.** Se aplicó la propuesta de acciones a través de un proyecto educativo de grupo con el objetivo de que los(as) estudiantes y profesores del mismo adquirieran la preparación para la implementación del fortalecimiento del valor responsabilidad.
- **Fase de control.** Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los(as) estudiantes del grupo relacionados con aspectos significativos para constatar con eficiencia el fortalecimiento del valor responsabilidad.

Del nivel matemático

Cálculo porcentual: se utilizó para procesar y tabular la información a fin de facilitar el proceso estadístico de los resultados de los instrumentos aplicados.

Para el desarrollo de la investigación se determinó como población los 150 estudiantes del onceno grado del Instituto Preuniversitario en el Campo "Honorato del Castillo Cancio" y como muestra, seleccionada de forma intencional, a los 30 estudiantes del grupo onceno 1 lo que representa el 20 % de la población total del grado.

El grupo seleccionado está integrado por 17 estudiantes del sexo femenino y 13 del sexo masculino, cuyas edades oscilan entre 14 y 16 años. El aprendizaje es medio, así como el desarrollo de sus habilidades y destrezas que están en el primer nivel de desempeño. Viven en un medio poco propicio para su formación y desarrollo, forman parte de familias disfuncionales: 13 son hijos de padres divorciados y 1 de alcohólico y solamente 3 cumplen los deberes escolares. La gran mayoría es de origen campesino, de bajo nivel cultural. Sus modos de actuación no están acorde a los enseñados en la escuela.

La muestra seleccionada permite potenciar las actividades para el trabajo con el valor responsabilidad, que constituye la base para la educación en los demás valores. Este incluye elevar el nivel de conciencia, eficiencia y calidad de las tareas encomendadas por la escuela. Es significativo destacar que el medio familiar de donde

proceden los estudiantes no es favorable para una conducta responsable; por eso se toma esta muestra.

Conceptos básicos

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia el colectivo y la sociedad. Según Programa del Ministerio de Educación (2007: 5).

Proyecto educativo de grupo, es el procedimiento que se sustenta en un conjunto de acciones planificadas y coherentes elaboradas de manera colectiva por los docentes de un grupo, los cuales se orientan a fortalecer la Educación en valores incluyendo la participación de las familias y la comunidad. Según el Proyecto Ramal del Dr. Antonio Alegría, (2007).

Acciones: Constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. Antonio Alegría, (2007).

Educación en valores: Es hacer consciente el proceso pedagógico sustentando la actividad educacional en una plataforma de valores humanos, esenciales que responda a lo que exige el Programa Director de Educación en Valores. Antonio Alegría, (2007)

La contribución científica consiste en proponer acciones a través de un proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de octavo grado. Se sustenta en un conjunto de acciones planificadas y coherentes elaboradas de manera colectiva por los docentes del grupo, los cuales se orientan a fortalecer la educación en valores incluyendo la participación de las familias y la comunidad. Permite organizar la práctica educativa de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes, facilitando una valoración que le dé sentido positivo a su proyecto de vida, con el objetivo de establecer vías específicas que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad, donde se tenga en cuenta la relación del valor responsabilidad desde el punto de vista cognitivo, el desarrollo de interés y motivaciones hacia la responsabilidad y la aplicación en la vida diaria de este valor.

Constituye un procedimiento innovador de la gestión escolar de grupo, que se inserta en el objetivo de elevar la calidad de la educación, pues el contenido fundamental de la

educación es la formación del hombre.

El informe está estructurado en: síntesis que ofrece una panorámica general de lo que se desea lograr con este proyecto, introducción, que recoge los antecedentes del problema y el diseño teórico-metodológico; dos capítulos de los cuales el primero se destina a la precisión de los principales elementos teóricos, asumidos desde las perspectivas del trabajo para la educación en valores y el segundo aborda el estado actual del problema, la propuesta de solución y la validación de la misma; las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía que lo complementan.

CAPÍTULO #1 CONSIDERACIONES TEÓRICAS – METODOLÓGICAS SOBRE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1. MARCO FILOSÓFICO, SOCIOLÓGICO, PSICOLÓGICO SOBRE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La penetración en el complejo proceso de educación en valores – objeto de esta reflexión – se realiza desde presupuestos teóricos tanto filosóficos, como sociológicos y psicólogos, los que se erigen en fundamentos científicos imprescindibles para dicho empeño.

En el orden filosófico general se tiene en cuenta lo siguiente:

1 La concepción de la actividad humana.(Pupo, Rigoberto.1986)

Ella permite comprender la actividad valorativa como tipo específico de la actividad ideal, su naturaleza, esencia y funciones, así como su relación con la práctica y el conocimiento. Se descubre así mismo, el papel de los fines, en tanto normas e ideales, lo que expresa la intencionalidad y su carácter regulador de la actividad.

- La Dialéctica como teoría general del desarrollo.

Atendiendo a los principios universales, las leyes fundamentales y las categorías, la Dialéctica Materialista permite aprehender en su esencialidad, los objetos, fenómenos y procesos de la realidad. Desde este enfoque se puede penetrar en la educación en valores en dos sentidos esenciales: carácter de proceso y su integralidad. El primero supone comprenderlo en su devenir, en su desarrollo y no como algo dado, estático o acabado. Mientras que el segundo propicia la aprehensión en su multidimensionalidad de dicho proceso, en el que intervienen diversos factores.

De igual forma se logra descubrir el carácter histórico – concreto que asumen los fines humanos, así como la naturaleza compleja y contradictoria del proceso de interiorización por el individuo. Se revelan entre otras, las contradicciones entre lo social y lo individual, el ideal y lo ideal, lo universal y lo particular, lo nuevo y lo viejo.

- La comprensión dialéctico – materialista del desarrollo social.

La comprensión materialista de la historia al concebir la sociedad como un sistema de nexos y relaciones, en su desarrollo, a partir de la dialéctica de lo material y lo ideal,

lo objetivo y lo subjetivo, permite comprender no sólo qué son los valores (su naturaleza), su lugar como componentes de la ideología sino el papel que desempeñan en la historia como fuerzas movilizadoras del desarrollo social.

Asumimos también como presupuestos teóricos, ideas esenciales aportadas por las disciplinas de naturaleza filosófica, pero con enfoques particulares que devienen altamente necesarios dadas las características del problema investigado.

Desde el punto de vista de la Ética; la especificidad de lo ético en su relación con lo axiológico general, atendiendo a la naturaleza y esencia de la moral y al lugar y papel de los valores éticos en el desarrollo individual y social.

La Ética profundiza en el carácter contradictorio de la moral y brinda los fundamentos teórico-metodológicos para la educación en valores éticos.

Desde el punto de vista de la Estética: se tiene en cuenta la especificidad de lo estético al captar y reflejar la naturaleza de la conciencia estética. Así, los sentimientos, gustos, valores e ideales estéticos, reflejan el modo en que se realiza la relación estética del hombre con el mundo, así como el fenómeno estético sujeto a esta relación.

Por otra parte, la relación estética presupone en el sujeto, una actitud de fusión con el objeto por la vía emocional y precisamente, de esta fusión emocional (del sujeto con el objeto), se deriva la “empatía”, aspecto esencial atendiendo al proceso de educación en valores.

Asimismo, pueden considerarse como presupuestos en el orden de la filosofía de la educación propiamente:

- La concepción de la educación.

Se concibe como un proceso social complejo, condicionado histórico y socialmente, enraizado en la cultura y la historia.

Persigue el desarrollo no sólo de conocimientos, habilidades y hábitos sino de sentimientos y valores.

Así, se comprende como principio la esencial relación instrucción – educación. Recordamos como Martí que:...”la educación no es más que esto, la habilitación de los hombres, para obtener con desarrollo y honradez los medios de vida indispensables en

el tiempo en que existen, sin rebajar por eso las aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano...”. (Martí, José.1975)

De igual forma, se toma en consideración la necesidad del enfoque desarrollador del aprendizaje, en la medida en que ello contribuya al desarrollo de la capacidad valorativa en el estudiante y al fomento de la autoeducación.

Como sistema de influencias rebasa la escuela, la familia, el maestro, la comunidad...

Es considerada como tareas de todos.

- La cuestión del modelo o ideal.

Se plantea el problema del hombre a formar, a partir de la contradicción entre el paradigma, el modelo, el hombre único, la individualidad y el hombre común; en este caso, el niño, adolescente o joven que están en nuestras aulas. Por ello se trata de, sin olvidar el papel que los ideales desempeñan en la actividad humana, tener en cuenta las características, las cualidades de estos, en su pequeño y modesto puesto de estudio, y con ello determinar...cómo debe ser entonces la educación que como verdadero sistema de influencias contribuya a formar el niño estudiante cubano de estos tiempos.

Desde el punto de vista sociológico, atendiendo a resultados de diversas investigaciones, se toman como fundamentos de partida:

- El examen de las características de los diversos grupos sociales.

Vale decir la necesidad de partir de la especificidad a la juventud como grupo social heterogéneo, o de los educadores (maestros y profesores como grupo socio-profesional)

- La comprensión del proceso de socialización de niños y jóvenes.

Este proceso se analiza...”encaminado a la transmisión de normas y valores que permiten la inserción en la vida social...” (Domínguez, María I. 1993:36).

En el mismo participan un conjunto de instituciones socializadoras, como son la familia, la escuela, las organizaciones políticas y de masas.

- El examen de las condiciones sociales actuales en nuestro país.

Ello nos permitió comprender, a partir de resultados específicos de investigaciones sociológicas realizadas, entre otras lo relativo a la crisis de valores como expresión de

la depresión económica, es decir su influencia"... en el sistema de valores imperantes y en la escala económica, es decir su influencia..."(a) las dificultades en el proceso de socialización de niños y jóvenes, las expectativas de los jóvenes cubanos en los '90 (Domínguez, María I. 1996:6) y la forma en que se ha logrado la integración social de los mismos (investigaciones al respecto: CIPS.) , el impacto del periodo especial en la familia (González Fernando, s/f: 89), etc.

Ya propiamente como fundamentos desde la sociología de la educación tomamos en cuenta:

- La comprensión del papel de las vías en la educación en valores.

Se comprenden como vías de la educación en valores los caminos a través de los cuales se realiza el proceso (vistos desde la escuela). Incluye entonces: escuela, maestro, clase, familia, organizaciones... lo que requiere un estudio profundo de cada una de ellas y la interrelación entre las mismas, ya que se trata de hallar la coherencia en el sistema de ínterinfluencia que se ejercen sobre el escolar.

En el orden psicológico es necesario considerar, entre otros fundamentos de partida.

- El significado psicológico de la actividad entendida como proceso en el cual se implica la personalidad.

Ello supone atender a..." los aspectos organizativos de la actividad, el sistema de relación es que apoya su realización y la forma en que se establece la dirección de la misma..." (Obra cit: s/f: 102).

Esta, sin dudas, deviene una clave esencial para entender los "mecanismos" psicológicos que intervienen en la actividad valorativa del individuo.

- La personalidad como categoría psicológica: Sobre la base de su comprensión como nivel superior y más complejo de regulación psicológica, se requiere tener en cuenta como principios entre otros.
 - La determinación social de la personalidad, sus interrelaciones con el medio y los demás (Amado Amelia, s/f: 12).
 - La naturaleza sistemática e integral de la formación de la personalidad.
 - La unidad de lo cognitivo y lo afectivo como célula esencial de la regulación de la conducta.

- Los diferentes niveles de regulación de la personalidad. (González Fernando, s/f: 29-41)

- La comunicación como categoría psicológica.(González Fernando , s/f:43)

Se le concede enorme importancia por el significado que adquiere este proceso sobre la personalidad y especialmente en lo relativo a su formación, dada su inserción en diversas relaciones sociales.

La comunicación ejerce gran influencia en el desarrollo de la capacidad para valorar las diferentes esferas de la realidad y la actuación de los otros sujetos, lo que sin dudas, constituye fundamento para la interiorización del conjunto de normas y de valores. Y es que “al tema de los valores le es consustancial el tema de la comunicación”. (González Fernando, s/f: 47)

- El proceso de interiorización o subjetivación de valores sociales que expresan tendencias progresivas.

Este es el llamado “mecanismo” de individuación que se lleva a cabo de las formaciones motivacionales de la personalidad humana, la cual “está estructurada para ser la base de las diferencias individuales”. (Álvarez, Carlos M. s/f: 8)

Constituye entonces una condición esencial para abordar el proceso de formación de valores, tener en cuenta la relación entre el proyecto social y la riqueza individual; de ahí la importancia del tratamiento adecuado a la individualidad y de la determinación de los indicadores funcionales que expresan dicho proceso; necesidades , intereses, metas y propósitos , aspiraciones...

En el proceso de educación en valores es necesario tener en cuenta además los siguientes presupuestos:

Histórico-culturales: Comprende todo lo que aporta al individuo la identidad nacional y cultural del país, la ideología en la que se ha educado, la historia de la que ha formado parte, por ello hay que considerar la tradición de pensamiento y la práctica revolucionaria político, social y pedagógica. Los valores de justicia social, solidaridad, patriotismo, responsabilidad, a formar en los niños, adolescentes y jóvenes tienen de fundamento la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho diversas generaciones de cubanos.

Otro plano de análisis supone tener en cuenta lo específico aportado en el orden cultural por las distintas regiones o comunidades, partir de lo propio, de lo local como factor educativo esencial.

Contextuales: Son las condiciones nacionales e internacionales del momento histórico de que se trate, las circunstancias histórico sociales en que se vive. Es muy importante tener presente las diferencias entre las distintas provincias y localidades.

Individuales: Comprende la trayectoria individual como ser humano, las experiencias, vivencias, lo que ha aportado la familia, la comunidad, la escuela y otros factores al desarrollo del individuo, las características propias de cada cual.

El enfoque histórico cultural considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en que en última instancia debe predominar lo social, dado que esto caracteriza la naturaleza humana.

1.2 POSTULADOS PRINCIPALES DEL PENSAMIENTO PEDAGÓGICO CUBANO SOBRE LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA ESCUELA.

Educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y constituye uno de los problemas fundamentales que ha sido tomado en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

Al respecto el máximo líder del pueblo cubano, quien a pesar de no ser un pedagogo de profesión, sí lo es por la inmensa labor educativa desarrollada al frente de la nación, planteó:

“Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, (...) sino la creación y la educación en valores en la conciencia de los niños y los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca. (...) educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano”. (Castro, Fidel. 1997: 3)

En Cuba el problema de la educación en valores desde la escuela tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se

encuentran en las obras de eminentes patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, José Martí, Enrique José Varona y Alfredo Miguel Aguayo, entre otros.

El análisis del pensamiento y la obra pedagógica de estas eminentes figuras permiten determinar los postulados principales del pensamiento pedagógico cubano con respecto a la educación en valores desde la escuela.

- La unidad entre lo instructivo y educativo en el proceso docente, como eje fundamental para potenciar la dimensión axiológica.

José de la Luz y Caballero veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos, reconocía la formación moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad que tenían que crecer junto a los conocimientos. Sobre esto afirmó “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza”. (Caballero, José de la Luz. 1950: 442)

Esta concepción acerca de la educación en valores está presente en toda la obra de José Martí. Pueden recordarse el Ismaelillo, portador de un verdadero código de valores; las Cartas a María Mantilla, fuente profunda de reflexiones en torno al significado de los valores espirituales y La Edad de Oro, excepcional propuesta axiológica que contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de educación en valores que se sustenta en un principio esencial de su reflexión pedagógica: la unidad entre lo instructivo y lo educativo, entre el intelecto y los sentimientos.

Al respecto planteó “Instrucción no es lo mismo que educación: aquella se refiere al pensamiento, y esta principalmente a los sentimientos. Sin embargo, no hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes”. (Martí, José. 1961: 228)

- El rol insustituible del maestro en la educación en valores.

En esta dirección lo primero de sus deberes, debe ser el de dar un buen ejemplo a sus alumnos. El ejemplo del maestro es más eficaz que las palabras más persuasivas; es necesario que los niños no sólo oigan hablar de la virtud, sino también que la vean practicar.

- Al estudiante hay que situarlo en una posición activa durante la clase.

Lo bueno y útil, es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de conocimientos; pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos del que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instituto, es señal segura de inexperiencia y superficialidad.

Formar al estudiante en los valores de su época para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

Enrique José Varona planteó "... la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación, han de cambiar, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo, y tomar formas diversas en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización y del grupo a que pertenezca". (Varona, 1903:173)

- Educar la inteligencia como algo natural en función del desarrollo de un sentido de la vida en correspondencia con el ideal social.

Al respecto Alfredo Miguel Aguayo afirmó: "El proceso de enseñanza debe acomodarse a las actividades, intereses, e ideales del mundo y de la vida del estudiante. (...) La vida moral es esencialmente una vida de carácter social". (Aguayo, Alfredo M. 1937: 9).

- Un estilo de comunicación claro, flexible, reflexivo, sereno, dialogado, que permita humanizar el estudiante como tarea esencial de la clase. José Agustín Caballero indicó: "La enseñanza debe ser muy clara para lograr adecuada comunicación entre el profesor y el alumno". (Caballero, José A. 1999: 177)

- El hombre es un ser esencialmente perfectible. La clase es un espacio importante en la búsqueda del mejoramiento humano, a través de su fuerte carga ética.

- La formación de los sentimientos patrióticos como condición indispensable del tratamiento de las cuestiones del hombre y la sociedad.

A partir de estos fundamentos teóricos se diseñó el proyecto educativo.

1.3 PRESUPUESTOS METODOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES.

La educación en valores es entendida como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos.

Su comprensión requiere ante todo tener en cuenta su complejidad, no sólo por la intervención de diversos factores socializadores, sino porque implica especialmente a la individualidad a través de la llamada “ interiorización” o “ subjetivación,” lo que conlleva la búsqueda del significado que dichos valores poseen para cada uno, en dependencia de sus características, de las condiciones sociales en que se desenvuelve su vida, de su trayectoria existencial, de las influencias y educación recibidas, del nivel de conocimientos, de su quehacer práctico. Contiene a su vez diversas dimensiones como la intelectual, afectivo-emocional y conductual, lo que supone considerar desde el “conocimiento” de los valores, el papel de los sentimientos hasta su expresión en actuación.

La educación en valores como proceso encierra un conjunto de interrogantes, expresión de su amplitud, complejidad y carácter contradictorio; dentro de las que sobresalen: ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué? y ¿cómo?, entre otras.

Siguiendo la lógica de análisis de la autora, este fue un problema de ayer, lo es de hoy y lo será de mañana; es en fin un problema de siempre, en las distintas fases del desarrollo del ser humano, que se lleva a cabo en la familia, la escuela, las organizaciones y la comunidad.

Para los maestros y profesores cubanos esto es un problema resuelto, pues el Ministerio de Educación tiene bien definido los valores a formar en cada nivel de enseñanza. El cómo es el elemento que alcanza mayor complejidad, lo que lleva a la búsqueda de los principios, métodos, vías y procedimientos adecuados para no transitar por caminos trillados y poner en práctica propuestas novedosas y motivadoras.

Para lograr dicho proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos, formas de ser, manifestación de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas, con una significación social buena, provocan una reacción de aprobación y reconocimiento en el contexto de las relaciones interpersonales,

trascendiendo a nivel de la conciencia individual del joven es necesario que todo en la escuela eduque y enseñe y que el personal docente comprenda plenamente que la educación en valores no constituye una materia más del plan de estudio, sino una concepción que debe estar presente y materializarse en todo el sistema de trabajo y actividades de la escuela. De esta manera, la esencia de la moral cívica, y lograr que se articule con ese fin un sistema de acciones que se lleve adelante en la escuela desde las clases hasta el resto de las actividades escolares y extraescolares.

1.4. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS MÁS USADOS PARA EDUCAR EN VALORES

Lisette Mendoza plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en él .

Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter por su parte expresa que “... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación.”. (Báxter Pérez, Esther. 1989)

Esta autora afirma que la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de la Dra. Amelia Amador debe orientarse en tres planos fundamentales:

- 1 Los dirigidos a la conciencia.
- 2 Los dirigidos a la actividad.
- 3 Los dirigidos a la valoración.

En el primer caso aparecen aquellos que trabajan sobre la conciencia, es decir, mediante la persuasión se ofrecen los argumentos suficientes y necesarios para que los sujetos (en este caso los estudiantes) conozcan e interioricen el significado de cada uno de los valores, y las conductas manifiestas esperables, ¿por qué la actuación es correcta? o ¿por qué hay error en ellas? y ¿qué es lo que debe hacerse en cada caso?

Deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño, adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, están relacionados con la participación consciente, activa y reflexiva de cada uno de los implicados en la tarea y por consiguiente entran en comunicación, como producto de la actividad que realizan, donde sientan la necesidad de hacerlo, y puedan experimentar emoción y satisfacción en su ejecución y no cumplirla por que sea una indicación de los que dirigen en niveles o estructuras superiores, o por quedar bien en el colectivo o grupo en el que están inmersos. Aquí prevalece el compromiso afectivo motivacional y volitivo.

Estos tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los

maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidades tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Finalmente los contemplados en la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas.

En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien dirige. En este caso esta valoración depende más de la valoración externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige. En este caso esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación del niño.

Otra clasificación, toma en cuenta fundamentalmente dos:

- El estímulo.
- La sanción.

Estos se consideran como métodos auxiliares de estimulación pedagógica y por lo general se utilizan como complementarios ya que en esencia permiten la regulación de las diferentes influencias y se emplean cuando se quiere reforzar conductas positivas o cuando es necesario frenar los motivos negativos. Tanto en uno como en otro debe

aplicarse con criterios pedagógicos correctos, para que se cumpla realmente su función educativa a partir de las edades de los sujetos que se educan.

El estímulo reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al surgimiento de la aspiración de ser mejor cada día.

Los procedimientos que más se utilizan son:

- Aprobación.
- El elogio.
- El agradecimiento.

Para ello es necesaria la manifestación en gesto y contenidos adecuados, que transmitan y refuercen lo que se requiere comunicar.

Además de utilizar la premiación, la condecoración, según sea el caso, este método es importante y trascendental cuando se utiliza en privado o públicamente en dependencia de las características de la personalidad de los sujetos que se educan. Sin duda, por lo general es válido tanto en uno como en otro, el hacerlo públicamente, que implica un reconocimiento social y un reforzamiento positivo de la personalidad en formación.

La sanción utilizada adecuadamente desde el punto de vista educativo permite que el estudiante tome conciencia de donde están sus errores y la posibilidad de enmendarlo a los efectos de ser mejor cada día.

Los procedimientos más utilizados son, entre otros:

- La advertencia.
- La amonestación privada.
- La amonestación en el grupo.
- El análisis de las consecuencias de los errores.

Cuando la sanción es oportuna y en el momento indicado, ayuda al alumno a comprender las deficiencias, erradicar malos hábitos y costumbres. Se aplica ante todo, en aquellos casos en que violan deliberadamente y establecidas por su colectivo, por sus maestros o directivos.

En la Educación Media Superior, dado sus fines y las características de su alumnado, se requiere para formar valores.

En primer lugar, de una ejemplaridad a toda prueba del profesor, con un sentido de su profesión, honradez, laboriosidad, su responsabilidad e incondicionalidad (la base del éxito del trabajo educativo y político Ideológico, descansa en la ejemplaridad del profesor y de todo el colectivo pedagógico).

En segundo lugar, una adecuada organización escolar, pues esto permite aprovechar todos los espacios escolares para el trabajo educativo y de educación en valores y debe alcanzar su máxima potencialidad en la clase que desarrolla el profesor.

En tercer lugar la clase, en esta debe desarrollarse un proceso desarrollador y educativo que propicie, a la par de la adquisición de conocimientos y habilidades, se formen valores, aprovechando las potencialidades del contenido de la enseñanza en cada asignatura. Es el momento donde más posibilidades existen, pero ello exige una adecuada preparación y, como ya señalamos, planificación por parte del profesor.

Los métodos expuestos son de actualidad y pueden ser empleados en la educación en valores en las condiciones actuales del preuniversitario en la medida en que las diferentes vías o factores socializadores influyen en su sujeto determinado (niño, adolescente, joven como alumno o estudiante) a través de sus portadores personales: maestro, colectivo pedagógico, padres, en el marco de la actividad desarrollada por el primero (aprendizaje, trayectoria individual, formación de su personalidad, atendiendo a sus necesidades.

De lo anterior se deriva la comprensión de dichas relaciones como "...esencialmente humanas, sociales, de sujetos..." (Diccionario Enciclopédico UTEHA)

- El problema del método.

Se parte del lugar y papel esencial del método en el tratamiento pedagógico del proceso de formación de valores, en la medida en que éste refiere el esfuerzo por alcanzar un fin.

Se toman al respecto diversas aproximaciones al problema desde el método de educación como..."la manera de realizar los fines de la educación con la mayor eficacia y economía posible..." (García, Gilberto.1996:70), los métodos de aprendizaje, métodos educativos...hasta la cuestión acerca del método de educación en valores ya que se refiere al ¿Cómo?, siendo este de los aspectos más complejos del mismo, por lo que se exige el estudio de diversas propuestas. Un aspecto esencial a considerar en la

necesaria relación entre el método, los medios, las técnicas, la evaluación, etc., lo que sin dudas parte del enfoque sistémico y se concreta en cada una de las vías estudiadas.

En Cuba el problema de la educación en valores desde la escuela tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido el magisterio desde fines del siglo XVIII.

Exigencias generales del proceso de educación en valores.

- 1 Máximo utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.
- 2 Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad.
- 3 Posición crítica ante la significación negativa. (antivalor)
- 4 Interrelación dialéctica de los valores.
- 5 Precisión de los componentes de cada valor.
- 6 Unidad de lo cognitivo, motivacional - afectivo y volitivo, de la instrucción y la educación.
- 7 Motivar sobre la base de lo emocional. Hacer que las cosas tengan sentido para el sujeto.
- 8 Vinculación entre conocimientos y sentimientos.
- 9 Cultivar el amor como esencia del valor.
- 10 Enfoque valorativo de los procesos y fenómenos de la realidad.
- 11 Relación entre conocimiento y valor.
- 12 Protagonismo de los estudiantes y el grupo en el proceso.
- 13 Carácter colectivo de las actividades, donde prime la comunicación, confianza y colaboración.
- 14 Interrelación entre valores individuales y sociales.

Mucho se ha escrito en los últimos años sobre la educación en valores debido a la crisis que afecta a la humanidad; las organizaciones e instituciones nacionales han propuesto innumerables estrategias para superar esta crisis en los diferentes sectores. Proyectos sociales y educativos, planes y acuerdos que plantean perfeccionar la educación de los valores en la sociedad.

Observamos que son ideas nobles que generalmente se asienta en la actividad de los maestros (del PGI) los cuales actualmente responden por la preparación política y para la defensa, la formación patriótica e internacionalista y laboral de sus estudiantes; aseguran los pasos para la incorporación al SMA; dirigen los espacios de Reflexión y Debates; realizan actividades de Orientación Educativa que contribuyan a asumir estilos de vida saludables y una conducta responsable en la prevención de accidentes y en el comportamiento sexual, así como el rechazo al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

Son, en algunos casos, planes muy bien elaborados, pero cada cual cumple en forma fragmentada su parte y no siempre hay un enfoque sistémico, colectivo y estatal en la solución de los problemas.

La gestión educativa ha adquirido mucho desarrollo en el mundo, pero en ocasiones se utilizan métodos y técnicas de uso formal y esquemático. Los pedagogos debemos pensar creativamente para obtener nuestros propios métodos para la educación y desarrollo de los valores en las presentes y futuras generaciones.

La sociedad necesita el desarrollo armónico e integral de la personalidad, la cual incluye un sistema de valores elevados. Esto no se logra en forma espontánea, sino exige un sistema planificado de influencias orientados hacia un objetivo determinado para alcanzar los niveles deseados. La elaboración de acciones a través de un proyecto educativo de grado de forma creativa y novedosa facilita este desempeño.

Este trabajo no pretende en un futuro cercano solo teorizar sobre los valores sino presentar una forma novedosa para su aplicación en las escuelas.

1.5 LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA CUBANA ACTUAL.

A la educación preuniversitaria cubana en la actualidad le corresponde desempeñar un papel determinante en la educación en valores, por lo que hay que realizar transformaciones en el trabajo educativo, orientado de forma tal que permita potenciar en cada estudiante el conocimiento de una manera más significativa, en el momento histórico en que vive.

Cada institución escolar de la Enseñanza Media Superior es responsable de la educación en valores y en ella, la clase es el elemento más influyente, al utilizar la potencialidad del contenido para trabajar en función de educar los valores humanos que se establecen en el Programa Director de Educación en Valores.

El quehacer de la misma en el trabajo educativo no debe ser autoritario, ni impositivo, tampoco puede tener diferencia en lo predicado y lo practicado, porque si no crea en el alumno gran confusión en sus valores.

La orientación valorativa como expresión máxima de la educación en valores no se descubre, ni se obtiene ante un gran número de charlas, sino se logra por las interacciones y acciones responsables de la vida.

El papel de la educación preuniversitaria en la educación en valores tiene que ser de forma consciente, persuasiva y activa a través de la relación interpersonal profesor – alumno comprometida con una comunicación abierta y franca. En ella el maestro puede educar en valores en correspondencia con el sistema de influencia entre la escuela, la familia y la sociedad.

El papel del Profesor General Integral del nivel medio superior en su actuación tiene que ser profesional si desea formar valores con la finalidad de unificar los sociales con los individuales. La escuela para comprobar y valorar los resultados de su trabajo en la educación en valores, debe enfrentar a los estudiantes a situaciones reales, donde comprueben la conducta seguida por el estudiante.

Muchas son las vías que tiene la Enseñanza Media Superior para jugar su papel de educador de valores como agente activo de la sociedad, labor que debe hacer con una positiva motivación que haga interesarse a los estudiantes al máximo, haciendo suyo el valor y defenderlo.

El valor de la educación preuniversitaria cubana está dado en la posibilidad de educar a las presentes y nuevas generaciones ante las pruebas de situaciones que le permitan realizar trabajos intensos y creativos.

Su fin es lograr la formación integral del joven en su forma de sentir, y actuar en los contextos escuela-familia-comunidad, a partir del desarrollo de una cultura general, política y profesional sustentada en el principio martiano estudio-trabajo que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto

socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores en carreras priorizadas territorialmente.

Solo mediante la experiencia y la práctica en la vida social es que se logra desarrollar y formar hombres de valores capaces de mantener las conquistas y ser mucho mejor y más profesional.

La educación preuniversitaria cumple su función cuando no existe violencia en la ética al trabajar los valores (cuando no se imponen los valores), cuando el hombre adquiere ante la práctica una significación social positiva, cuando cada hombre es capaz de autodeterminarse según su personalidad y cuando existen acciones conjuntas en su trabajo educativo.

La calidad del trabajo del preuniversitario y del maestro como agente ejecutor no puede verse solo por los resultados docentes que puede alcanzar el discípulo en la materia, debe ir a un núcleo más específico y amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar íntegramente de acuerdo a las necesidades de la sociedad en que se desarrolla y en el plano real de la comunidad en que vive.

En este plano cognitivo, afectivo - volitivo donde se relacionan directamente alumnos y profesores(as) en formación es necesario definir las características del modelo de escuela a seguir.

- **Abierto:** Porque reconoce las complejas interrelaciones educativas y de trabajo, que se producen en la labor de la escuela entre los diferentes agentes, desde la escuela hacia la familia, la comunidad, las organizaciones económicas administrativas y de esta hacia la escuela.

- **Flexible:** Porque permite tener en cuenta las condiciones pedagógicas del ámbito escolar para diseñar el proyecto educativo.

- **Dinámica:** Porque no ve estáticamente la labor educativa y el sistema de relaciones y actividades de la escuela y las interrelaciones entre los subsistemas.

- **Multidimensional:** Porque asume la diversidad de las facetas de la labor escolar y del funcionamiento de la institución socializadora en diferentes planos.

- **Genérico:** Porque permite conformar el proyecto educativo y el sistema de relaciones en las instituciones y los subsistemas de forma sistémica.

Estas características deben tenerse en cuenta para proyectar el trabajo educativo sobre bases reales y por consiguiente el proceso de educación en valores (principalmente la responsabilidad).

Las dimensiones a tener en cuenta para la educación en valores en la educación preuniversitaria son:

1-Implementación y seguimiento del “Programa Director para el reforzamiento de la educación en valores de la sociedad cubana actual”. Cumplimiento de las acciones previstas por educaciones (Tabloides VII y VIII Seminario Nacional para Educadores, primera parte).

a) Que las acciones se recojan en el diseño del sistema de trabajo.

b) Intencionalidad ideo-política en el diseño de actividades curriculares y extracurriculares.

c) Organización escolar que propicie una adecuada educación escolar.

d) Papel protagónico de las organizaciones estudiantiles y juveniles en las acciones previstas.

e) Ambiente escolar (organización, limpieza, ambiente acogedor de cada área).

f) Sistema de relaciones (comunicación, clima afectivo, tolerancia, respeto).

g) Vínculo con la comunidad (la escuela como centro cultural más importante).

- Desarrollo y calidad de las Escuelas de Padres.

- Funcionamiento del Consejo de Escuela o Consejo del Circulo Infantil.

- Relaciones con ACRC, CDR, FMC, Poder Popular, UNHIC, SCJM entre otras.

2-Cumplimiento del Reglamento Escolar y el Reglamento Ético de los Cuadros.

3-Preparación Política Ideológica.

4-Funcionamiento de la Cátedra Martiana.

5-Cumplimiento de plan de acciones para el fortalecimiento de la enseñanza de la Historia.

6-Cumplimiento de la disciplina laboral y control de los recursos.

En la instrumentación del Programa Director de Educación en Valores en el Preuniversitario, resulta imprescindible la comprensión y precisión de lo que a cada uno de los factores socializadores le corresponde por la vía curricular, extracurricular, y sus necesarias interrelaciones.

Es por ello que, cada uno de los factores de la sociedad que tiene una función educativa, debe definir el rol específico, en el reforzamiento de los valores aquí declarados, a partir del encargo social asignado por el Partido y el Estado. Entre las acciones estratégicas que señala el programa para la enseñanza aludida, están las siguientes:

- La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.
- Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.
- Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.
- Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.
- Promover la autoactividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.
- Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.
- Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.
- Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.
- Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.
- Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.

En el proceso de educación en valores de la educación preuniversitaria pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

- La educación en valores solo es posible mediante acciones conjuntas.
- Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.
- Ayudar no es decidir por otros.
- Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la educación en valores y cualidades morales de los alumnos en la educación preuniversitaria cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

- La clase.
- Preparación y realización de matutinos con diversidad de contenidos histórico patrióticos o artístico-culturales.
- Realización de círculos de interés.
- Las reuniones de análisis de grupos.
- Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.
- Reuniones y escuelas de padres.
- Visitas a los hogares y otras.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar (Castro, Fidel. 2001: 23) "...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza ... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos."

En la instrumentación del programa de educación en valores desde la educación preuniversitaria debe tenerse en cuenta los siguientes lineamientos generales:

1. La labor de educación en valores ha de realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.

2. Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer al otro y a respetarlo, mediante la mutua comprensión.

3. Esta labor será exitosa sólo si se realiza de forma diferenciada “persona a persona”, “cara a cara”, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentos objetivos y creíbles.

4. La educación en valores se materializa fundamentalmente en la base, condicionada por su contexto, por lo que resulta necesario prestarle la mayor atención a ese nivel de nuestra sociedad.

5. Gran importancia para educar en valores lo tiene la creación y existencia de un clima afectivo, con pautas de referencias estables, propiciando que el sujeto se sienta aceptado, que se trabajen aún más los sentimientos y las emociones en cualquiera de las actividades que se realicen.

6. Las influencias educativas deben realizarse de forma sistemática y coherente.

7. La institución educacional es el centro cultural más importante de la comunidad, por lo que todas las organizaciones e instituciones deberán integrarse a ella, resaltando el inmenso valor social de la labor del maestro.

8. La preparación y superación política e ideológica debe alcanzar niveles superiores de calidad, al utilizar de manera especial los discursos de Fidel, Raúl y otros dirigentes de la Revolución.

9. La escuela debe fortalecer y poner en primer plano de su actividad la labor educativa y de educación en valores de manera integral y en todo el conjunto de la actividad escolar, como sentido y finalidad del trabajo político e ideológico.

10. Se deberán realizar acciones que coadyuven a reforzar la función afectiva y educativa de la familia, propiciando diferentes alternativas o vías que le permitan prepararse y adquirir los conocimientos, hábitos y habilidades para una convivencia

armónica y una mejor orientación y atención a los hijos, al erradicar cualquier manifestación de violencia que pueda existir.

11. Resulta necesario intensificar el papel de la comunidad en el trabajo de educación en valores, tomando las medidas organizativas para lograr, entre otros aspectos, la inserción activa de los jóvenes a la vida social. Impulsar acciones comunitarias a partir de las estrategias de desarrollo local, que propicien el trabajo social y educativo con los jóvenes.

12. Es necesario fortalecer y extender las actuales experiencias que elevan el papel protagónico de los jóvenes en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

La labor educativa exige proporcionar información creíble, donde se establezca una relación directa entre lo que se aprende o conoce con lo que se siente y se aspira, es preparar a cada uno de los ciudadanos en el "SABER HACER" y en el "SABER SER". Esto implica desarrollar las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en el que le toca vivir y sentir satisfacción como individualidad, como sujeto protagónico y transformador del escenario histórico en que desarrolla su vida.

1.6. LA EDUCACIÓN EN EL VALOR RESPONSABILIDAD EN LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA.

La educación preuniversitaria en nuestro país enfrenta en la actualidad una serie de transformaciones que constituyen condiciones favorables para conducir un proceso educativo con mayor calidad, influenciado fundamentalmente por un reducido número de matrícula por aula, y por la inserción de la tecnología educativa, este último complemento significativo para los procesos educativos que se desarrollan en la escuela.

En esta concepción la escuela, tomando en cuenta sus propias condiciones y las de su entorno, deberá trabajar para cumplir su encargo social y acercarse a niveles superiores de calidad educativa, expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los jóvenes, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos.

En el Modelo de Educación Preuniversitaria, se precisa en los objetivos formativos la idea rectora sobre el aprendizaje formativo que en el plan de estudio de cada grado y el cumplimiento de los programas de las distintas asignaturas, tiene que conducir a la formación política ideológica de los estudiantes en ese nivel.

En el Programa de Educación en Valores del Ministerio de Educación (2007:3) precisa que los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son: la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y tampoco identificarlo como prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Pero debe tenerse en cuenta que en la sociedad cubana está sustentado el valor responsabilidad en buena medida, en el contenido ético del deber y se aprecia desde la concepción martiana de esta categoría: "Solo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza del bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio". (Martí, José. 1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como características de un ser social.

Por tanto, constituyen objetivos formativos primordiales para el estudiante, al transitar y concluir la enseñanza, que este demuestre una cultura política, actúe bajo los preceptos refrendados en la Constitución de la República como ciudadano cubano y cumpla sistemáticamente sus deberes y derechos precisados en el reglamento escolar y en las restantes normativas legales vigentes sobre la responsabilidad ciudadana individual y colectiva, desde la dirección formativa del profesor general integral, a fin de lograr su actuación sistemática en la defensa y salvaguarda del proyecto socialista cubano.

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así encontramos:

- Muchos autores de sinónimos y antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, compromiso, deber, entre otros.

- Los lineamientos para el desarrollo de la educación en valores en la educación de jóvenes y adultos lo define como: “Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución. Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masa; desarrollándolas con eficiencia y calidad.” (Mined. 1998:7)

- Cándido R. Aguilar (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

- Marisela Rodríguez Rebutillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1998:3,25). En su obra “la personalidad del Adolescente “. Ellos no dan una definición acabada del término, pero si precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

- Plantean que:

- “...el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de si mismo tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizado por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes vitales de verdaderos conflictos agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”.

- En el curso de la Ética Y Sociedad el colectivo de autores, (2005:26) Hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana, se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia se sus actos.

También se expresa que responsabilidad es:

1. Cumplimiento de deberes.
2. Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.
3. Asumir consecuencias de sus actos.
4. Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.
5. Respeto a sí mismo y su capacidad de acción.

Como se puede apreciar al analizar diferentes puntos de vista dados por los autores relacionados con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, su dependencia de cómo esté más o menos desarrollándose este valor, en el sujeto en cuestión.

Responsabilidad Moral:

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal, por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

Responsabilidad Social:

Están presente en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

Responsabilidad Personal:

Lo forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Modos de actuación asociados al valor

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad:

1. Se debe partir de que en la base del valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.
2. Para ser responsable hay que estar en posición de los recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituyen un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tienen efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de esta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencias no felices.
6. La responsabilidad debe ser en algo estable tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.

8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.

9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.

10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.

11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

También este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: Implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: Asumir las consecuencias de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la auto-conciencia de por qué el cumplimiento de lo debates y también de la auto-regulación.

CAPÍTULO #2 PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO PARA FORTALECER EL VALOR RESPONSABILIDAD.

2.1. DIAGNÓSTICO.

A los efectos del estudio se considera como población los 150 estudiantes de octavo grado del preuniversitario "Honorato del Castillo Cancio" del municipio de Sancti Spíritus, ubicado en la provincia de este nombre.

Como muestra se seleccionaron los estudiantes del grupo 1 de la escuela y el grado antes mencionados lo que representa el 20 % de la población total del grado. La técnica de muestreo es la no probabilística escogiendo de forma intencional los elementos de la población que pertenecen a la muestra.

Para ello se tuvo en cuenta las potencialidades de la muestra para la futura aplicación: cumplen la indicación de estar estructurados por 30 estudiantes cada uno, presentan un desarrollo intelectual e instrumental adecuado al nivel, su Profesor General Integral es Licenciado en Educación en las especialidades de Educación laboral y Dibujo técnico, poseen un eficiente diagnóstico psicopedagógico y constituyen estudiantes voluntariosos, responsables, disciplinados y entusiastas.

Se considera que la muestra es representativa aún cuando pudiera estimarse pequeña porque:

- Posee características comunes de los estudiantes en cuanto a edad, gustos, intereses, nivel académico.
- Posee aseguramiento material y clima emocional común a todos los grupos al insertarse en el proceso pedagógico de la institución.
- Posee influencia general a todos por igual de las organizaciones del centro fundamentalmente la FEU y la UJC.
- Posee similares oportunidades y dificultades para arribar al desarrollo que de ellos se espera en el modelo del egresado.

Generalidades de la muestra

- El grupo está compuesto por estudiantes de la comunidad de Banao, Paredes, Maizal, Yaguarama, Tayabacoa y SS.
- 17 alumnos pertenecientes al sexo femenino y 13 al masculino.
- Son de la raza blanca 24 y de la raza negra 6.

- La composición familiar en su mayoría es de tres a cinco miembros con un nivel de escolaridad media.

- Trece estudiantes proceden de hogares de padres divorciados,
- Su desarrollo físico es adecuado con un estado de salud aceptable.
- No tienen hábitos nocivos.
- Militantes de la UJC 12
- No militantes 18
- No todos tienen disposición para ser militantes -
- En las relaciones interpersonales se manifiesta rasgos de individualismos, manifestaciones de violencia. Son poco colaborativos.

- Expresan tener poco dominio del pensamiento ético y político de José Martí.
- Poca motivación por la lectura recreativa e instructiva.
- Se observa bajo nivel de información política en su actuación en clase.
- Expresan poco dominio de la historia local.
- Problemas de expresión oral. Dado a expresividad, fluidez y coherencia en las ideas.

- Manifiestan pobre dominio de la cultura del comportamiento social expresado en malos hábitos de educación formal.

Fortaleza del grupo:

- Asistencia a clase.
- No poseen hábitos nocivos.
- Buen estado de desarrollo físico y de salud.
- Disposición para participar en las actividades.

Debilidades del grupo:

- Poca motivación por la lectura.
- Bajo nivel de información política, conocimiento de la historia local y del pensamiento ético y político de José Martí.
- Carencia de capacidades para discernir la información de los medios de comunicación.
- Pobre expresión oral para el diálogo y el debate, falta de coherencia en las ideas.

- Pobre interés por asumir acciones con carácter protagónico.
- Dificultades al poner en práctica las normas de cultura del comportamiento social.
- Poca motivación por el estudio.
- Modo de actuación que no se ajustan a la exigencia de los valores responsabilidad y laboriosidad.

El estudio diagnóstico realizado a los estudiantes del grupo 1 de oncenso grado y su colectivo pedagógico, permitió determinar las potencialidades que posibilitan ejercer la implementación del Programa Director para la Educación en Valores, en el fortalecimiento del valor responsabilidad desde un proyecto educativo de grupo.

Se pudo constatar que los profesores conocen los cambios y transformaciones que están teniendo lugar en el Sistema Nacional de Educación; en el centro se reconoce el trabajo metodológico como la forma fundamental para perfeccionar el proceso pedagógico y se cuenta con todos los materiales necesarios para realizar con efectividad la educación en valores.

En este sentido se detectaron como carencias en el proceso de preparación metodológica para el desarrollo de la implementación del Programa Director para la Educación en Valores: que existen insuficiencias en el dominio de los fundamentos teóricos relacionados con los conceptos y los modos de actuación del sistema de valores establecidos en el programa, falta de conocimientos sobre los principales indicaciones a poner en práctica para instrumentar el Programa Director en la Educación Preuniversitaria, todavía el interés y el compromiso para poner en práctica la implementación de este programa no es el deseado, los objetivos para poner en práctica el Programa Director no son del dominio del colectivo pedagógico y además no todos saben elegir adecuadamente los métodos, procedimientos adecuados para esta instrumentación y el trabajo que se realiza no contempla en su contexto el tratamiento para ejercitar el trabajo con el programa.

Lo referido anteriormente se corroboró mediante una entrevista grupal realizada a los profesores que imparten docencia a la muestra (anexo 2) para determinar las principales limitaciones del colectivo pedagógico en el tratamiento de la dimensión axiológica y especialmente del valor responsabilidad.

Lo resultados evidenciaron:

- Falta de conocimientos teóricos relacionados con el trabajo educativo de grupo en función de la educación en valores.
- Falta de conocimiento de los aspectos teóricos para la planificación, ejecución y evaluación de la educación en valores.
- Poca motivación con respecto a la superación y actualización en los temas de educación en valores.
- Poca motivación para el trabajo de educación en valores a través de un proyecto educativo de grupo.
- Falta de motivación para la planificar y ejecutar tareas en función de la educación en valores.
- Falta de motivación por el control y evaluación de la educación en valores.
- Baja efectividad de la práctica docente en la educación en valores.

A partir de estas generalidades se infiere que la muestra escogida es idónea para la aplicación de la propuesta pues el grupo seleccionado está constituido en su esencia por estudiantes representativos del universo: por su edad, características socioeconómicas, psicopedagógicas, nivel cultural, desarrollo físico y régimen de estudio.

2.2. PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN EL ONCENO GRADO DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA.

La formación y desarrollo de valores constituye un objetivo esencial en la educación cubana. A ella se dedica atención especial en los diferentes niveles de enseñanza a través de la concepción e implementación de proyectos educativos en los que el profesor ocupa un papel rector en el sistema de influencias que propicia la educación y desarrollo de valores en los estudiantes.

En el currículo de Educación Preuniversitaria integra todos los procesos hacia la potenciación de los valores: en lo académico, en lo laboral y en lo extensionista.

El proceso de educación en valores, aunque tiene etapas, no es un fenómeno que cierra en una edad determinada; hay valores que se incorporan a los principios y convicciones personales desde edades tempranas y tienen sus reajustes en el

transcurso de la vida de acuerdo con el desenvolvimiento de cada persona y de las condiciones macro sociales y de época.

La didáctica es la disciplina que explica los procesos de enseñanza-aprendizaje para proponer su realización consecuente con las finalidades educativas. Teniendo en cuenta esta definición, entonces, intencionalizar y explicitar a través de la didáctica el proyecto educativo significa definir y profundizar en los valores y por tanto en lo educativo, haciendo que las finalidades educativas expresen el compromiso con la realidad.

La didáctica se desarrolla con una u otra intencionalidad, en dependencia de la práctica educativa que se quiera alcanzar, y del compromiso del profesor. Pero no basta con la claridad de la intencionalidad, sino hay que hacerla explícita y sistematizarla en la propia didáctica, de ahí que deba precisarse un conjunto de principios teórico-metodológicos, para dicha educación comprometida, valorativa, reflexiva y en valores, los que deben tenerse en cuenta en las diferentes estrategias a desplegar.

Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades, y la escuela no es la única institución que contribuye a la formación y desarrollo de éstos. La educación en valores es carácter intencional, consciente y de voluntad, no sólo por parte del educador, sino también del educando, quien debe asumir dicha influencia a partir de su cultura, y estar dispuesto al cambio.

De ahí la importancia y la necesidad de conocer no sólo el modelo ideal de educación, sino las características del estudiante en cuanto a sus intereses, motivaciones, conocimientos, y actitudes, las que no están aisladas de las influencias del entorno ambiental. Es necesario, una comprensión clara de los límites objetivos del entorno, del modelo a que aspira la sociedad.

Condiciones para la educación en valores:

- Conocer al estudiante en cuanto sus intereses, valores, concepción del mundo, motivación, actitudes y proyecto de vida (lo que piensa, lo que desea, lo que dice y lo que hace).
- Conocer el entorno ambiental para determinar el contexto de actuación (posibilidades de hacer).

- Definir un modelo ideal de educación y de la subjetividad del estudiante que permita dirigir mejor las acciones educativas y dar un correcto significado al contenido de los valores a desarrollar.

Es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor son condiciones necesarias para una adecuada labor de educación, pero, es condición también necesaria su precisión en el diseño curricular, en el análisis del contenido, en los objetivos propuestos, etc., es decir, tener claro los fines que se esperan en lo educativo.

La formación socio humanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita por la sociedad.

La orientación ideológica y política del contenido de la enseñanza, significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas y otras formas del proceso docente-educativo aportan para la formación patriótica, revolucionaria y comunista de los alumnos, en el fortalecimiento de los valores y su formación ciudadana, así como en su preparación para la defensa. En la Educación Preuniversitaria esto será considerado, además, como un elemento esencial en la formación integral de los estudiantes.

Requerimientos metodológicos generales para diseñar acciones para proyectos educativos de grupo para la educación en valores en la educación preuniversitaria.

- 1 La organización y funcionamiento de la vida escolar (interna y externa) deben ser coherentes con aquellos valores que se consideran básicos para la convivencia.

- 2 Condiciones del macro y micro medio social del estudiante. Es necesario partir del conocimiento de las regularidades del desarrollo de personalidad de manera individual y grupal en sus aspectos positivos y negativos; así como las causas para conducir la independencia que significa autodeterminación e ideologización personal.

3 Condiciones y tonos de la comunicación en las relaciones interpersonales directas, en el contexto de las relaciones sociales. Resulta vital la creación y defensa de espacios para la reflexión, la discusión y el debate. Dejar márgenes para la contradicción, la coexistencia de puntos de vista contrapuestos, la discrepancia e incluso el error reflexivo para poder interiorizar el contenido que se pretende inculcar.

4 Protagonismo del sujeto. Participación, estímulo y ayuda para que se prepare para elaborar su proyecto personal de vida si fuera necesario y para el desarrollo de la capacidad de ejecutarlo.

5 Es necesario crear condiciones para tomas de decisiones que promueva una actuación sustentada en la reflexión crítica sobre la actuación conductual.

6 Atención al mundo espiritual, esfera afectiva volitiva, despliegue de los sentimientos, emociones, el tesón, la constancia, la voluntad.

7 Unidad de lo cognitivo, lo afectivo y su concreción en el plano conductual a la hora de medir la educación en valor y el comportamiento del estudiante.

8 Desarrollar la capacidad valorativa y auto valorativa, de reflexión crítica, encaminada a analizar y solucionar problemas, seleccionar alternativas de solución con los valores morales y políticos. Formación de la autoconciencia, conocimiento de sí mismo, reafirmación del yo en relación con los demás.

9 Formación de un pensamiento flexible que refleje las contradicciones objetivas de su entorno, que transformadas en conflictos o dilemas éticos, provoquen una reacción de compromiso con la realidad a partir de determinadas exigencias morales.

10 Educar desde la cotidianeidad en la actividad concreta del estudio, relacionada con hechos en los que se involucran directa o indirectamente los estudiantes.

11 El ejemplo y la actividad del profesor. Coherencia entre el decir y el hacer, la comunicación asertiva y su exigencia adecuada.

12 Utilizar métodos que favorezcan la formación de valores: persuasión, incitación a manifestar abiertamente sus ideas y sentimientos. Métodos de aprendizaje de participación activa, estímulo al talento, la creatividad e independencia.

13 Promover movimientos en las escalas de valores subjetivos hacia aquellos valores esenciales del proyecto social cubano basado en el conocimiento, la identificación afectiva y la reflexión crítica.

14 Formación de aspiraciones e intereses personales y sociales a partir de auto proposición de metas.

15 Influencias sistemáticas del vínculo familia- escuela - comunidad, en relación con otros factores como los medios de difusión masiva.

16 Estimular la fuerza del grupo o colectivo, logrando que ellos mismos hagan suyas las normas y valores necesarias para un desempeño determinado.

17 Estimular la crítica constructiva y la autocrítica como mecanismos importantes para lograr la autorregulación del individuo.

18 Estimular el sentido de autenticidad en el actuar, plenitud, libertad a partir de la sinceridad, honestidad, sencillez.

Concepción teórica del proyecto educativo de grupo.

Proyecto educativo de grupo, es el procedimiento que se sustenta en un conjunto de acciones planificadas y coherentes elaboradas de manera colectiva por los docentes de un grupo, los cuales se orientan a fortalecer la educación en valores incluyendo la participación de las familias y la comunidad.

El proyecto educativo de grupo para la educación en valores constituye un procedimiento innovador de la gestión escolar de grupo, que se inserta en el objetivo de elevar la calidad de la educación, ya que el contenido fundamental de la educación es la formación del hombre.

El proyecto educativo de grupo permite organizar la práctica educativa de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes, facilitando una valoración que le dé sentido positivo a su proyecto de vida.

Características esenciales del proyecto educativo de grupo.

A través de las siguientes ideas se presentan las líneas orientadoras que dan coherencia y pertinencia, al proyecto educativo de grupo, elementos que se corresponden con el modelo de escuela puesta en práctica en la educación preuniversitaria.

Se organiza a partir del trabajo metodológico del colectivo de profesores que imparten docencia en el grupo, tomando como base el diagnóstico, el contenido de las asignaturas, los objetivos formativos y las necesidades e intereses de los estudiantes.

Es de naturaleza coherente, sistemática flexible e integral.

Asegura la participación de todos los estudiantes.

Facilita el proceso desarrollo de actividades colectivas.

El proyecto está dirigido a formar modos de actuación en correspondencia con el sentido de vida socialista.

Centra la atención en favorecer las relaciones humanas, el protagonismo estudiantil en el proceso de la actividad educativa.

Promueve en lo profesores del grupo el interés por la proyección de acciones educativas.

Los estudiantes se proyectan por encontrar soluciones a los problemas de la realidad.

Potencia y enriquece la actividad creadora de los estudiantes

Permite insistir en los aspectos éticos morales y humanistas referidos en el actuar del estudiante.

Permite organizar la práctica educativa según los intereses y necesidades de los estudiantes facilitando una valoración que le dé sentido positivo a su proyecto de vida.

Implica acciones precisas en busca de solución a los principales problemas formativos que existan en los estudiantes y por el desarrollo de nuevos modos de actuación en correspondencia con nuestro modelo social.

Garantiza la planificación coherente y sistematización de acciones en función de la educación en valores.

Constituye una forma adecuada de intervención pedagógica en función de favorecer la educación en valores.

Permite una evaluación sistemática del desarrollo del estudiante en la esfera inductora y ejecutora de la personalidad.

Crea condiciones en el grupo para que:

- Se desarrolle el protagonismo estudiantil.
- Haya reflexión.
- Estimulación educativa para mejorar los modos de actuación desde el sentido de vida socialista.

Orientaciones para su elaboración.

- 1 Diagnóstico del grupo y caracterización de grupo.

2 Determinar por el profesor general integral (P.G.I) y los demás profesores, las principales líneas para actuar en la labor educativa del grupo.

3 Elaboración del proyecto, definiendo objetivos y acciones, estableciendo los recursos, la proyección de métodos y procedimientos que garanticen el fin propuesto.

4 Las acciones deben de ser claras, coherente y precisas que exijan del protagonismo de los estudiantes en su realización.

5 Incluir en las acciones la intervención de la familia y la comunidad.

6 Determinar el potencial educativo del contenido de cada disciplina y darle salida a través de la clase.

7 Cuando se va elaborar el proyecto debe tenerse en cuenta estas interrogantes.

¿Quiénes somos? ¿Qué queremos? ¿Cómo lo haremos?

Las finalidades del proyecto educativo del grupo pueden ser:

- La formación de un estudiante integral.
- El ejercicio de una cultura de paz sustentada en las relaciones interpersonales.
- Participación democrática y protagónica del estudiante.
- El desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y valorativo con vista al lograr una formación cívica.
 - La educación en valores priorizados.
 - El fomento de una educación medio ambiental.
 - El rescate de la memoria histórica local.
 - Sistematizar y darle coherencia al sentido de vida social en la formación de los jóvenes.
 - Generar un proceso educativo que permita desde la obtención de conocimientos caracterizar analizar, reflexionar, y valorar la realidad para actuar de forma ciudadana.
 - Promover actividades de amor y respeto hacia la patria con una visión integracionista de cooperación hacia los pueblos del mundo.
 - Generar condiciones para propiciar las relaciones de justicia, equidad, compromiso, responsabilidad, solidaridad, humanismo.
 - Atender diferenciadamente las potencialidades de cada estudiante.
 - Promover el trabajo colectivo.
 - Propiciar un ambiente de confianza, en el grupo.

- Promover la investigación social.
- Desarrollar habilidades para comunicarse en colectivo.
- Desarrollar capacidades para discernir la información de los medios de comunicación.
- Propiciar la participación ciudadana en la gestión pública.

El presente proyecto educativo de grupo se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada con el desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórica y metodológica la filosofía marxista y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en la educación en valores morales y cómo lograr el desarrollo de éstos, a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

La educación en valores morales es también parte del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al aprendizaje como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre alumnos y docentes, centrarse en las vivencias de los alumnos y una dirección consciente de los procesos educativos.

El proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de oncenno grado se sustenta en un conjunto de acciones planificadas y coherentes elaboradas de manera colectiva por los docentes de un grupo, las cuales se orientan a fortalecer la educación en valores, incluyendo la participación de las familias y la comunidad. Permite organizar la práctica educativa de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes, facilitando una valoración que le dé sentido positivo a su proyecto de vida, con el objetivo de establecer vías específicas que contribuyan al fortalecimiento del valor responsabilidad, donde se tenga en cuenta la relación del valor responsabilidad desde el punto de vista cognitivo, el desarrollo de interés y motivaciones hacia la responsabilidad y la aplicación en la vida diaria de este valor.

Las acciones del proyecto educativo se enmarcan en el enfoque histórico cultural y resalta el humanismo y la importancia de la atención total de la personalidad de los alumnos y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades

Concepción pedagógica de las acciones del proyecto educativo de grupo.

En la elaboración de las acciones y su aplicación se tuvieron presente los criterios de especialistas en el tema. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones (Rogelio Bermúdez y Marisela Rodríguez Rebusillo 1996) definen acción como: “Ejecución de la actuación que se lleva a cabo como una instrumentación consecuente, determinada por la representación anticipada del resultado a alcanzar (objetivo) y por la puesta en marcha del sistema de operaciones requerida para accionar”.

Héctor Brito (1989), en este sentido define acción como: “proceso que se encuentra subordinado a la representación del resultado que debe alcanzarse con ellos, es decir, su objetivo o fin consciente”.

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: “acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización.” Por otra parte Viviana González Maura (1995) describe que las acciones son “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”.

A decir de Jorge Luís del Pino (2003) las acciones de orientación son aquellas que “permiten ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre las áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado (tendencias y tareas del desarrollo). Con este fin se manobra la actividad y la comunicación del grupo (o del alumno), para facilitar que asuma nuevos roles y vínculos que lo ubiquen en una situación desarrolladora. Estas acciones deben tener un carácter intencional y planificado dentro del proceso donde se desarrolle”.

Galperin (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: “**acción**: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)”.

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, u motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo nos expresa el por qué se realiza la acción, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la acción, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Los componentes funcionales de la acción son: la parte orientadora, la parte de ejecución y la parte de control, las que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

En la parte orientadora de la acción se define con qué objetivo se va a realizar, (para qué), en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se deben realizar, en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora de la acción tiene que incluir, por lo tanto, todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución y control de la acción. Debe incluir también la motivación para su realización.

La parte de ejecución de la acción consiste en la realización del sistema de operaciones, es decir, donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo con el modelo propuesto lo que permite hacer las correcciones necesarias.

2.3. ACCIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO PARA FORTALECER EL VALOR RESPONSABILIDAD.

El proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad en los estudiantes de onceno grado se sustenta en un conjunto de acciones planificadas y coherentes, elaboradas de manera colectiva por los docentes del grupo, con el objetivo de desarrollar acciones colectivas con el grupo a fin de transformar progresivamente los modos de actuación, relacionados con la responsabilidad, en los estudiantes respondiendo a la exigencia de los objetivos generales formativos del Modelo de Educación Preuniversitaria.

Para el diseño de las acciones se tuvo presente la siguiente estructura.

- Acción

- Objetivo
- Operaciones

Planificación de las acciones.

Se planificaron un total de 10 acciones las cuales se presenta a continuación.

Acciones del proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad.

Acción 1

Realización de talleres en el grupo y con su colectivo pedagógico, guiado por el Profesor General Integral, sobre los temas: “La responsabilidad según el Programa Director para el Fortalecimiento de Valores Fundamentales en la Sociedad Cubana Actual”, “Los modos de actuación que caracterizan a un estudiante responsable en el preuniversitario” Honorato del Castillo Cancio” y “Los deberes y derechos ciudadanos estipulados por la Constitución de la República de Cuba”.

Objetivos:

- Debatir sobre el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director, así como, los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable en el preuniversitario” Honorato del Castillo Cancio” y su correspondencia con los deberes y derechos ciudadanos estipulados por la Constitución de la República de Cuba.
- Manifestar crítica y autocrítica como instrumentos de autorregulación moral.

Operaciones:

1. Estudiar previamente el concepto del valor responsabilidad y sus modos de actuación según el Programa Director y los deberes y derechos ciudadanos estipulados por la Constitución de la República de Cuba.
2. Exponer los aspectos relacionados con el concepto del valor responsabilidad y sus modos de actuación según el Programa Director, a partir de una profunda consulta bibliográfica (se puede hacer mediante tarjetas con frases relacionadas con los temas que propicien el debate posterior o pueden apoyarse en textos o experiencias de sus compañeros).
3. Intercambiar argumentos y experiencias al respecto, bajo la dirección del Profesor General Integral.

4. Emitir criterios, opiniones, puntos de vistas, experiencias y hacer valoraciones sobre los temas tratados.

5. Ejemplificar con situaciones concretas y objetivas, con ejemplos de la vida diaria los aspectos debatidos.

Acción 2

Estudio y control del cumplimiento del reglamento escolar por cada uno de los integrantes del grupo.

Objetivos:

- Desarrollar con disciplina los deberes estipulados por el reglamento escolar para el estudiante de oncenno grado.
- Manifiestar crítica y autocrítica como instrumentos de autorregulación moral y respeto a la propiedad social.

Operaciones:

1. Estudiar previamente el reglamento escolar (se puede orientar su estudio grupal en una asamblea, bajo la dirección de su presidente, o de forma individual).
2. Intercambiar argumentos, experiencias, criterios, opiniones, puntos de vistas y hacer valoraciones sobre el mismo.
3. Registrar mediante un control sistemático por parte del presidente de grupo o algún estudiante designado, bajo la orientación del Profesor General Integral, el estado del cumplimiento del reglamento escolar.

Aspectos a controlar:

- Asistencia y puntualidad a clases y a las actividades agrícolas.
- Regreso en tiempo a la escuela, luego del pase.
- El uso correcto del uniforme escolar.
- Higiene personal.
- Higiene y organización del puesto, del local de estudio y del dormitorio.
- Cumplimiento de los horarios de vida establecidos.
- Cuidado de la base material de estudio, la base material de vida y de los locales de la escuela.
- Actitud ante el estudio consciente.

- Resultados de exámenes y evaluaciones sistemáticas.
 - Participación en actividades políticas, culturales y deportivas.
4. Realizar balance del control efectuado, en las asambleas de grupo, como crédito para el logro de la integralidad cada mes por los estudiantes.

Acción 3

Ejecución de actividades sobre educación formal o cultura de comportamiento social que instruyan a los estudiantes para un comportamiento ciudadano responsable.

Objetivo:

- Manifestar un comportamiento ciudadano responsable en el cumplimiento de sus deberes escolares y en sus relaciones interpersonales.

Operaciones:

1. Debates y charlas sobre normas del comportamiento social que instruyan al estudiante y lo eduquen formalmente según las reglas de convivencia social.
2. Realización sistemática de trabajos socialmente útiles (autoservicio, limpiezas de aula, dormitorios, pasillos y áreas, apoyo al trabajo en la cocina y en la parcela).
3. Visitas a los compañeros que se ausentan continuamente del centro para interesarse por sus motivos y ofrecer ayuda.
4. Actividades planificadas por el grupo bajo la dirección del Profesor General Integral y con la ayuda del colectivo pedagógico que promuevan la cultura del comportamiento ciudadano responsable para el resto de los estudiantes y la comunidad.

Acción 4

Desarrollo de charlas, conversatorios y cinedebates sobre educación sexual que produzcan reflexiones positivas para una conducta sexual responsable.

Objetivo:

- Manifestar interés y motivaciones sobre educación sexual mediante reflexiones positivas para una conducta sexual responsable.

Operaciones:

1. Charlas y conversatorios con el personal especializado (médico, enfermero o promotores de salud de la escuela o la comunidad) sobre enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.
2. Cinedebates de filmes y documentales sobre educación sexual.
3. Actividades planificadas por el grupo bajo la dirección del Profesor General Integral y con la ayuda del colectivo pedagógico por el Día Mundial de la lucha contra el SIDA en la escuela y la comunidad.

Acción 5

Excursiones que pongan al estudiante en contacto con el entorno natural que les permita hacer valoraciones reflexivas de la situación existente y adoptar posiciones de contribución a su transformación.

Objetivo:

- Manifestar actitudes de cuidado del medio ambiente durante el contacto directo con el entorno natural.

Operaciones:

1. Visita al lugar donde acampó el Ché y su columna en la Playa Tayabacoa, en coordinación con el profesor de Historia.
2. Visita al Paso de las Damas donde cayó herido mortalmente el Mayor Serafín Sánchez Valdivia, en coordinación con el profesor de Preparación Para la Defensa.
3. Visita al Campamento de Pioneros Exploradores en el Cacahual, en coordinación con el profesor de Preparación Para la Defensa.

Acción 6

Debate y reflexión sobre temas de actualidad nacional e internacional de forma sistemática desde el proceso pedagógico.

Objetivo:

- Debatir sobre temas de actualidad nacional e internacional.

Operaciones:

1. Visualización del Noticiero Nacional de Televisión y de la Mesa Redonda Informativa.

2. Lectura de la prensa.

3. Desarrollo de 10 minutos de matutinos y vespertinos sobre la base del intercambio.

4. Desarrollo de debates de prensa semanales, en la noche, bajo la dirección del Profesor General Integral y con apoyo del colectivo pedagógico.

5. Control y evaluación de las intervenciones de los estudiantes en los turnos de reflexión y debate.

6. Actividades planificadas por el grupo (paneles informativos, mesas redondas, concursos, radio bases informativas matutinos especiales en fechas señaladas) bajo la dirección del Profesor General Integral y con la ayuda del colectivo pedagógico que promuevan una cultura política responsable para el resto de los estudiantes y la comunidad.

Acción 7

Siembra y cuidado del Bosque Martiano en el área asignada por la FEEM del preuniversitario.

Objetivo:

- Manifestar actitudes de cuidado del medio ambiente durante el contacto directo con el entorno natural.

Operaciones:

1. Realizar reunión preparatoria con el Subdirector Laboral para recibir orientaciones sobre el Bosque Martiano.

2. Organizar y distribuir la fuerza de trabajo para la siembra y cuidado del Bosque Martiano.

3. Realizar visitas de control al Bosque Martiano por parte del Subdirector Laboral, el Profesor General Integral y el presidente del grupo.

Acción 8

Planificación de actividades y eventos por el grupo en fechas significativas.

Objetivo:

- Manifestar el compromiso, consagración, interés y disciplina en las tareas realizadas en los planos políticos y estudiantiles.

Operaciones:

1. Estudio y selección de las efemérides significativas de cada trimestre del año.
2. Desarrollo de matutinos especiales.
3. Exposiciones y concursos por la Jornada Camilo y Ché.
4. Tertulias literarias en el horario nocturno en conmemoración al Día de la Cultura Cubana, al natalicio de José Martí.
5. Encuentros deportivos entre sexos, grupos, grados y escuelas.
6. Festivales culturales con la participación de grupos de aficionados de la escuela.
7. Promoción de libros en la escuela y en la comunidad.
8. Conversatorio con vanguardias nacionales y combatientes de la comunidad.

Acción 9

Realización labores agrícolas por colectivo pedagógico y estudiantes del grupo conjuntamente en la parcela o en áreas del plan.

Objetivo:

- Manifestar compromiso, consagración y disciplina ante las tareas asignadas en el componente agrícola.

Operaciones:

1. Realizar reunión con el Subdirector Laboral para recibir orientaciones sobre labores agrícolas que pueda desarrollar el colectivo pedagógico y estudiantes del grupo conjuntamente en la parcela o en áreas del plan.
2. Organizar y distribuir la fuerza de trabajo para la realización de las labores agrícolas
3. Selección y estímulo de los destacados en cada labor agrícola realizada.

Acción 10

Realización de Escuelas de padres en el grupo donde se trabaje el valor responsabilidad.

Objetivos:

- Debatir sobre las concepciones teóricas y metodológicas para el fortalecimiento de la responsabilidad y sobre los modos de actuación asociados al valor, presentes en los educandos del grupo.
- Manifestar crítica y autocrítica como instrumentos de autorregulación moral.

Operaciones:

1. Exponer a los padres los aspectos relacionados con el concepto del valor responsabilidad y sus modos de actuación según el Programa Director (puede apoyarse en textos o experiencias sobre el tema que propicien el debate posteriormente).
2. Intercambiar argumentos y experiencias al respecto, bajo la dirección del Profesor General Integral.
3. Emitir criterios, opiniones, puntos de vistas, experiencias y hacer valoraciones sobre los temas tratados.
4. Realizar balances del comportamiento de los estudiantes del grupo según los controles sistemáticos realizados.
5. Propiciar la crítica y la autocrítica constructiva.
6. Arribar a conclusiones y trazar estrategias conjuntamente para el fortalecimiento del mismo.

2.4. VALIDACIÓN DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO.

2.4.1. PRET TEST.

Después de elaborado el proyecto educativo de grupo se hizo necesario concretar su materialización en la práctica pedagógica, en función de verificar su validez en la dirección del perfeccionamiento del proceso de fortalecimiento del valor responsabilidad.

Para la evaluación de la puesta en práctica de las acciones del proyecto, se aplicó el preexperimento pedagógico con el objetivo de comprobar el valor del proceso modelado teóricamente en las condiciones de un aula de onceno grado de la Enseñanza Media Superior.

La aplicación preexperimental de las acciones del proyecto, para la organización del proceso investigativo, que estuvo guiado por la heurística de las preguntas científicas, se ordenó en tres fases.

- **Fase de diagnóstico:**

Permitió ahondar sobre el tema a partir de la revisión y la aplicación de diferentes instrumentos a los(as) estudiantes y profesores del 11-1 con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en la implementar del fortalecimiento del valor responsabilidad.

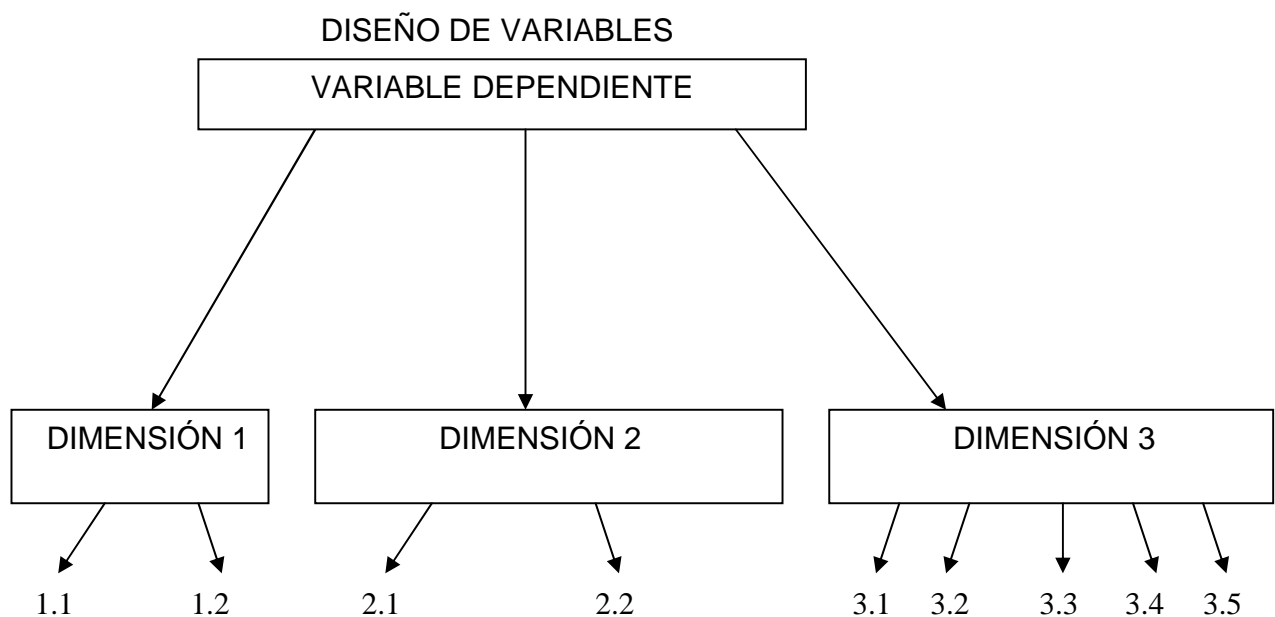
- **Fase formativa:**

Se aplicó la propuesta de acciones a través de un proyecto educativo de grupo con el objetivo de que los(as) estudiantes y profesores del mismo adquirieran la preparación para la implementar del fortalecimiento del valor responsabilidad.

- **Fase de control:**

Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los(as) estudiantes del grupo relacionados con aspectos significativos para implementar con eficiencia el fortalecimiento del valor responsabilidad.

Durante la aplicación preexperimental de las acciones del proyecto fue evaluado el comportamiento de las dimensiones e indicadores establecidos.



En la tabla siguiente se muestra la modelación estadística de los indicadores, donde se le asignó una variable estadística y su respectiva escala valorativa de tipo ordinal.

MODELACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS INDICADORES

DIMENSIÓN	INDICADORES	VARIABLE ESTADÍSTICA	EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS
D1	1.1	VE 1	(B,R,M)
	1.2	VE 2	
D2	2.3	VE 3	
	2.4	VE 4	
D3	3.1	VE 5	
	3.2	VE 6	
	3.3	VE 7	
	3.4	VE 8	
	3.5	VE 9	

DIMENSIÓN 1. COGNITIVA.

INDICADORES	BIEN	REGULAR	MAL
1.1	Dominan totalmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.	Dominan parcialmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.	No dominan el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.
1.2	Dominan totalmente los modos de actuación asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director.	Dominan los modos de actuación más significativos asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director.	No dominan los modos de actuación asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director.

DIMENSIÓN 2. AFECTIVA.

INDICADORES	BIEN	REGULAR	MAL
2.1	Muestran interés por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.	Muestran poco interés por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.	No muestran interés por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.
2.2	Muestran compromiso por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.	Muestran poco compromiso por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.	No muestran compromiso por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

DIMENSIÓN 3. CONDUCTUAL

INDICADORES	BIEN	REGULAR	MAL
3.1	Muestran disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.	Muestran poca disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.	No muestran disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.
3.2	Exteriorizan la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.	Exteriorizan poca la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.	No exteriorizan la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.
3.3	Muestran consagración por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.	Muestran poca consagración por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.	No muestran consagración por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.
3.4	Respetan a la propiedad social.	Respetan poca a la propiedad social.	No respetan a la propiedad social.
3.5	Cuidan del medio ambiente.	Cuidan poco del medio ambiente.	No cuidan del medio ambiente.

Para compilar, procesar y tabular la información necesaria se aplicaron métodos, técnicas y procedimientos del nivel empírico y del matemático como: la observación científica, la encuesta, entrevista, análisis del producto de la actividad, el preexperimento pedagógico y el cálculo porcentual; de cuyos resultados se ofrecen las principales generalidades a continuación.

Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos en la fase de diagnóstico.

Resultados de la encuesta inicial aplicada a la muestra:

La encuesta realizada (anexo 3) para constatar el nivel de preparación de los(as) estudiantes del grupo 1 de oncenno grado en relación al valor de la responsabilidad desde el Programa Director de Educación en Valores arrojó los siguientes resultados.

En los indicadores relacionados con la dimensión cognitiva que permite constatar la preparación de los(as) estudiantes del grupo 1 de oncenno grado en relación al valor responsabilidad desde el Programa Director de Educación en Valores se manifestaron como regularidades:

- que el 13.33% de la muestra domina el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director;
- que el 23.33% de la muestra domina los modos de actuación que deben caracterizar un estudiante responsable en el preuniversitario;
- que el 16.7% de la muestra se interesa por realizar de forma incondicional las tareas que se asignan en los planos políticos y estudiantiles.

Los resultados generales de la encuesta se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Total de encuestas realizadas: 30

	Inicio		
	B	R	M
1	4	9	17
2	7	11	12
3	5	9	16

Resultados de la observación inicial a la muestra:

Con la observación del comportamiento de los alumnos se identificaron los elementos positivos y negativos de sus modos de actuación en correspondencia con la exigencia del Programa Director de Educación en Valores. Los resultados fueron los siguientes:

- Se constató que los estudiantes ante el estudio no se responsabilizan con el cumplimiento de las tareas de trabajo independiente orientadas por sus profesores, no demuestran motivación para continuar ampliando y profundizando su preparación; para concretarla en los resultados y el nivel que deben alcanzar en su formación general integral, así como, no participan frecuentemente y con numerosidad en concursos, olimpiadas y eventos.
- Se verificó que los estudiantes ante el trabajo no se responsabilizan en asumir tareas al frente de su colectivo y no participan sistemáticamente en tareas socialmente útiles con su grupo.
- Se detectó que ante las actividades políticas no todos participan en las convocatorias, movilizaciones políticas y patrióticas tanto en la escuela como en la comunidad donde residen.
- Se apreció la incorrecta actitud de los mismos ante las actividades culturales y deportivas pues se manifiestan indisciplinadamente y solo la minoría promueve la práctica de actividades artísticas o deportivas a través de los movimientos de artistas aficionados de la FEEM. Nunca efectúan actividades en la comunidad, no participan en proyectos comunitarios, no organizan, ni participan en actividades dirigidas a incentivar el hábito por la lectura en ellos y en sus compañeros y no todos laboran en la confección de murales o propagandas.
- Se constató que su actitud ante el cuidado de la propiedad social no es la mejor. No todos cuidan, ni embellecen su aula; no contribuyen a preservar los medios de su escuela; no mantienen en correcto estado sus libros, libretas y otros materiales de estudio; no mantienen ordenados y limpios sus puestos en el aula, algunos no respetan las pertenencias ajenas, ni cuidan los albergues estudiantiles: su limpieza, higiene y estética.

- Se pudo conocer que la mayoría de los estudiantes no están dispuestos a asumir espontáneamente tareas asignadas por las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas, no las conducen o colaboran en ellas.
- No mantienen una actitud crítica y autocrítica, no son combativos ante las manifestaciones de indisciplina.
- En cuanto a la actitud manifestada por la muestra en las organizaciones, se obtuvo que no participan activamente en la emulación de la FEEM, no dominan e incumplen, reiteradamente, el reglamento escolar.

Según la triangulación realizada en la fase de diagnóstico se pudo determinar la situación de la muestra en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, de forma cualitativa y cuantitativa (anexo).

Se apreció en sentido general una deficiencia notable en la implementación de los conocimientos fundamentales relacionados con el concepto y los modos de actuación asociados a valor responsabilidad que trata el Programa Director; además de no lograrse en su mayoría el interés y compromiso por realizar de forma incondicional las tareas que se asignan en los planos políticos y estudiantiles.

Por otra parte se apreciaron las exiguas disciplina y consagración en el desarrollo de las actividades, así como, la falta de crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral y las actitudes de irrespeto a la propiedad social y falta de cuidado del medio ambiente.

2.4.2. APLICACIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO DE GRUPO.

La segunda fase del preexperimento se realizó en la aplicación de las acciones. Se aplicó la experiencia y se controló todo el curso de la constatación (2007-2008) en el Preuniversitario "Honorato del Castillo Cancio" que según la valoración de expertos (metodólogos municipales) contaba con un colectivo de profesores y estudiantes promedios de acuerdo con las condiciones del municipio, a diferencia del otro centro de la misma enseñanza que tenía resultados superiores.

Se señalan como características de la escuela seleccionada la heterogeneidad del colectivo estudiantil por su aprovechamiento docente y el estado previo de los modos

de actuación relacionados con el valor responsabilidad que se han reflejado en los diagnósticos y las caracterizaciones realizadas.

El centro presenta las siguientes generalidades: construcción al modelo Girón 5 que se conserva de forma aceptable; funciona con un Horario Único y Flexible dirigido por un Subdirector educativo y normado por las transformaciones (las videoclases y los Profesores Generales Integrales) ; posee una matrícula general de 427 educandos y cuenta con una biblioteca y dos laboratorios de computación.

La comunidad donde está enclavada la escuela es el Consejo Popular Pojabo la cual cuenta con otros centros educacionales como: escuelas primarias, el Prepedagógico “Ángel Montejó”, la Secundaria Básica en el campo “Sergio González” y rodeada por poblados como La Unión y La Herradura.

Las aulas donde se ubica la muestra poseen buena iluminación, ventilación, organización, tiene un televisor, un vídeo, 16 mesas y 31 sillas.

La escuela seleccionada, a partir de la exploración inicialmente realizada en todo el municipio, podrá brindar un comportamiento posible de su nivel de eficiencia, al menos, para la población del municipio Sancti Spíritus.

La experiencia docente de los 10 profesores que imparten clases al grupo seleccionado oscila entre 29 a 0 años en el nivel de enseñanza.

En el desarrollo del preexperimento un papel especial lo ocupó la preparación de los 10 profesores que serían ejecutores de la aplicación del proyecto educativo de grupo a la muestra, según las actividades metodológicas (conferencias, seminarios y talleres metodológicos) con la ayuda de los resultados de la tarea previstos a fin de analizar el proyecto educativo de grupo para el fortalecimiento del valor responsabilidad en el onceno grado del preuniversitario, según los parámetros establecidos en su fundamentación metodológica.

Las acciones del proyecto educativo de grupo fueron validadas a partir de las dimensiones e indicadores establecidas, medidos según la escala valorativa declarada.

Las dimensiones se midieron a lo largo del período de duración del curso, a partir de una encuesta aplicada a la muestra, con los indicadores pertinentes, y la observación a

fin de valorar los modos de actuación relacionados con el valor responsabilidad después de aplicado el proyecto.

Evaluaciones cualitativas de las acciones del proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad.

Acción 1

En la realización de talleres en el grupo y con el colectivo pedagógico, guiados por el Profesor General Integral se logró debatir sobre el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director, así como, los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable en el preuniversitario” Honorato del Castillo Cancio” y su correspondencia con los deberes y derechos ciudadanos estipulados por la Constitución de la República de Cuba.

Los estudiantes manifestaron mayor dominio del tema en la mediada que se fueron sucediendo los talleres al ganar en preparación, conocimientos, seguridad y competencia comunicativa. El tema más degustado y provechoso fue “Los modos de actuación que caracterizan a un estudiante responsable en el preuniversitario” Honorato del Castillo Cancio” debido a la correspondencia del mismo con sus verdaderos intereses y por la expresión de la crítica y autocrítica como instrumentos de autorregulación moral

Acción 2

El estudio y control del cumplimiento del reglamento escolar por cada uno de los integrantes del grupo permitió que los estudiantes se sintieran responsables de desarrollar con disciplina los deberes estipulados por el mismo.

Con los intercambios de argumentos, experiencias, criterios y la crítica y autocrítica realizadas en cada balance del control efectuado, en las asambleas de grupo, como crédito para el logro de la integralidad cada mes y sobre la base del control sistemático, se consumaron los objetivos perseguidos por la acción, al lograr que los educandos no solo velaran por su cumplimiento responsable sino por el del colectivo en general, aunque en ocasiones, experimentaron actitudes equívocas propias a la edad como la imparcialidad ante lo mal hecho y la apatía ante el proceder de algunos compañeros.

Acción 3

Con la ejecución de debates, charlas sobre normas del comportamiento social y la realización sistemática de trabajos socialmente útiles se contribuyó a instruir y a educar formalmente según las reglas de convivencia social a los estudiantes para una cultura de comportamiento social en el cumplimiento de sus deberes escolares. Durante las visitas a los compañeros exteriorizaron un comportamiento ciudadano responsable en sus relaciones interpersonales al interesarse por sus motivos y ofrecer ayuda.

Por su parte, con las actividades planificadas por el grupo bajo la dirección del Profesor General Integral y con la ayuda del colectivo pedagógico promovieron la cultura del comportamiento ciudadano responsable para el resto de los estudiantes y la comunidad.

Acción 4

Durante el desarrollo de charlas, conversatorios y cine debates sobre educación sexual y de actividades planificadas por el grupo bajo la dirección del Profesor General Integral por el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA en la escuela y la comunidad se manifestaron intereses y motivaciones mediante reflexiones positivas para una conducta sexual responsable. Fue una de las acciones más disfrutadas por los educandos, en ella se sintieron protagonistas y ganaron en conocimientos, seguridad y creatividad.

Acción 5

En las excursiones realizadas se situaron a los estudiantes en contacto con el entorno natural permitiéndoles pertrecharse de conocimientos de Historia Local y Preparación Para la Defensa, hacer valoraciones reflexivas de la situación existente y adoptar posiciones de contribución a su transformación. Durante las diferentes visitas a los lugares históricos planificadas desplegaron actitudes de cuidado del medio ambiente.

Acción 6

Con los debates y reflexiones de prensa, sobre temas de actualidad nacional e internacional de forma sistemática, en matutinos, vespertinos y actividades nocturna preparados al efecto desde el proceso pedagógico, sobre la base del intercambio de intervenciones de los estudiantes y las actividades planificadas por el grupo bajo la dirección del Profesor General para el resto de los estudiantes y la comunidad, se favoreció a promover una cultura política responsable. No obstante, a la calidad de los mismos en la medida que se fueron sucediendo, los educandos continúan presentando problemas de autopreparación política al no apreciar realmente la necesidad de ver el Noticiero Nacional de Televisión y de la Mesa Redonda Informativa, así como leer la prensa.

Acción 7

En la siembra y cuidado del Bosque Martiano en el área asignada por la FEEM del preuniversitario los estudiantes manifestaron actitudes de cuidado del medio ambiente durante el contacto directo con el entorno natural. Aprendieron a organizar y distribuir la fuerza de trabajo actividades de esta índole asumiendo un comportamiento ciudadano responsable en sus relaciones interpersonales y en la comunidad.

Acción 8

Se planificaron actividades y eventos por un grupo en fechas significativas como: matutinos especiales, exposiciones y concursos por la Jornada Camilo y Ché, tertulias literarias en el horario nocturno en conmemoración al Día de la Cultura Cubana, al natalicio de José Martí, encuentros deportivos entre sexos, grupos, grados y escuelas, festivales culturales con la participación de grupos de aficionados de la escuela, promoción de libros en la escuela y en la comunidad y conversatorios con vanguardias nacionales y combatientes de la comunidad. En ellas los estudiantes mostraron compromiso, consagración, interés y disciplina ante tareas en los planos políticos y estudiantiles.

Fue otra de las acciones más disfrutadas por los educandos porque en ella se sintieron protagonistas y ganaron en conocimientos, seguridad y creatividad, aunque algunos no lograron vencer del todo la timidez.

Acción 9

La realización labores agrícolas por el colectivo pedagógico y estudiantes del grupo conjuntamente en la parcela o en áreas del plan contribuyeron a educar formalmente al estudiante según las reglas de convivencia social y a que ellos comprendieran la necesidad de cumplir sus deberes escolares. En ellas los educandos manifestaron compromiso, consagración y disciplina ante las tareas asignadas en el componente agrícola y aprendieron a organizar y distribuir la fuerza de trabajo para la realización de estas tareas. Con la selección y estímulo de los destacados en cada labor agrícola realizada se les incitó exteriorizar un comportamiento ciudadano responsable en sus relaciones interpersonales y en la comunidad

Acción 10

Con la realización de Escuelas de padres en el grupo donde se trabajó el valor responsabilidad se debatió sobre las concepciones teóricas y metodológicas para el fortalecimiento de la responsabilidad y sobre los modos de actuación asociados al valor, presentes en los educandos del grupo. En ellas los padres intercambiaron argumentos y experiencias al respecto, emitir criterios, opiniones, puntos de vistas, experiencias y hicieron valoraciones sobre los temas tratados, bajo la dirección del Profesor General Integral. Además, a partir de balances del comportamiento de los estudiantes del grupo según los controles sistemáticos realizados, se propiciaron la crítica y la autocrítica constructiva y se arribaron a conclusiones y trazaron estrategias conjuntamente para el fortalecimiento del mismo.

2.4.3. POST TEST.

La tercera fase del preexperimento es la evaluación de la puesta en práctica de las acciones del proyecto educativo de grupo para fortalecer el valor responsabilidad. Al aplicar la misma se tuvo en cuenta el diagnóstico y se hace la evaluación final tomando

los resultados de la segunda fase. El análisis de los resultados de la evaluación queda comprobado con la aplicación de métodos, técnicas y procedimientos de investigación, de los cuales se ofrecen las principales generalidades a continuación.

Análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos en la fase de control.

Resultados de la encuesta final aplicada a la muestra:

La encuesta realizada (anexo 3) para comprobar el nivel de preparación de los(as) estudiantes del grupo 1 de oncenno grado en relación al valor de la responsabilidad desde el Programa Director de Educación en Valores luego de puesto en práctica el proyecto educativo arrojó los siguientes resultados.

En los indicadores relacionados con la dimensión cognitiva que permite comprobar la preparación de los(as) estudiantes del grupo 1 de oncenno grado en relación al valor responsabilidad desde el Programa Director de Educación en Valores luego de puesto en práctica el proyecto educativo se manifestaron como regularidades:

- que el 90.0% de la muestra domina el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director;
- que el 100% de la muestra domina los modos de actuación que deben caracterizar un estudiante responsable en el preuniversitario;
- que el 96.7% de la muestra se interesa por realizar de forma incondicional las tareas que se asignan en los planos políticos y estudiantiles.

Los resultados generales de la encuesta se pueden apreciar según muestra la siguiente tabla.

Total de encuestas realizadas: 30

	Final		
	B	R	M
1	27	3	-
2	30	-	-
3	29	1	-

Resultados de la observación final a la muestra:

Con la observación (anexo 4) del comportamiento de los alumnos se identificaron los elementos positivos y negativos de sus modos de actuación relacionados con el valor responsabilidad es en correspondencia con la exigencia del Programa Director de Educación en Valores después de la aplicación de las acciones del proyecto educativo de grupo. Los resultados fueron los siguientes:

- Se constató que los estudiantes ante el estudio se responsabilizan con el cumplimiento de las tareas de trabajo independiente orientadas por sus profesores, demuestran motivación para continuar ampliando y profundizando su preparación; para concretarla en los resultados y el nivel que deben alcanzar en su formación general integral, así como, participan frecuentemente y con numerosidad en concursos, olimpiadas y eventos.
- Se verificó que los estudiantes ante el trabajo se responsabilizan en asumir tareas al frente de su colectivo y participan sistemáticamente en tareas socialmente útiles con su grupo.
- Se detectó que ante las actividades políticas todos participan en las convocatorias, movilizaciones políticas y patrióticas tanto en la escuela como en la comunidad donde residen.
- Se apreció la correcta actitud de los mismos ante las actividades culturales y deportivas pues se manifiestan disciplinadamente y promueven la práctica de actividades artísticas o deportivas a través de los movimientos de artistas aficionados de la FEEM. Efectúan actividades en la comunidad, participan en proyectos comunitarios, organizan, participan en actividades dirigidas a incentivar el hábito por la lectura en ellos y en sus compañeros y todos laboran en la confección de murales o propagandas.
- Se constató que su actitud ante el cuidado de la propiedad social buena. Todos cuidan, embellecen su aula; contribuyen a preservar los medios de su escuela; mantienen en correcto estado sus libros, libretas y otros materiales de estudio; mantienen ordenados y limpios sus puestos en el aula, respetan las pertenencias ajenas, cuidan los albergues estudiantiles: su limpieza, higiene y estética.

- Se pudo conocer que la mayoría de los estudiantes están dispuestos a asumir espontáneamente tareas asignadas por las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas, las conducen o colaboran en ellas.
- Mantienen una actitud crítica y autocrítica, son combativos ante las manifestaciones de indisciplina.
- En cuanto a la actitud manifestada por la muestra en las organizaciones, se obtuvo que participan activamente en la emulación de la FEEM, dominan y cumplen, reiteradamente, el reglamento escolar.

Según la evaluación realizada en la fase de control se pudo comprobar la situación de la muestra en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual, luego de aplicadas las acciones del proyecto educativo de grupo de forma cualitativa y cuantitativa. Los resultados generales se pueden apreciar según muestra la siguiente tabla.

Dimen siones	Indica dores	Inicio						Final					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
D1	1	7	23,3	5	16,6	18	60,0	25	83,3	5	16,6	0	0
	2	9	30,0	7	23,3	14	33,3	28	93,3	2	6,6	0	0
D2	3	6	20,0	11	36,6	13	43,3	27	90,0	3	10,0	0	0
	4	3	10,0	10	33,3	17	23,3	25	83,3	5	16,6	0	0
D3	5	11	36,6	6	20,0	13	43,3	30	100	0	0	0	0
	6	5	16,6	13	43,3	12	40,0	25	83,3	5	16,6	0	0
	7	5	16,6	13	43,3	12	40,0	25	83,3	5	16,6	0	0
	8	9	30,0	11	36,6	10	33,3	27	90,0	3	10,0	0	0
	9	10	33,3	11	36,6	9	30,0	27	90,0	3	10,0	0	0

Se apreció en sentido general una notable transformación cualitativa y cuantitativa en la instrumentación de los conocimientos fundamentales relacionados con el concepto y los modos de actuación asociados a valor responsabilidad que trata el Programa

Director; además lograrse casi en su totalidad el interés y compromiso por realizar de forma incondicional las tareas que se asignan en los planos políticos y estudiantiles.

Por otra parte se apreciaron las considerables disciplina y consagración en el desarrollo de las actividades, así como, la de crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral y las actitudes de respeto a la propiedad social y cuidado del medio ambiente.

Valoración de los resultados.

La puesta en práctica del proyecto educativo de grupo ha derivado las siguientes consideraciones:

Los profesores del grupo colaboran en su preparación y la puesta en práctica de las acciones de forma integrada.

El profesor general integral derivó y planificó las acciones según las particularidades del grupo.

Se observaron cambios significativos en los estudiantes en cuanto al interés por la lectura y el estudio.

Se ha logra mejoría en el cumplimiento de las normas de educación formal, manifestado esto en su cultura del comportamiento social.

Se mejora su desempeño en actividades que la asumen como protagonista.

En sus modos de actuación se observan mayor responsabilidad, le dan una mayor significación al trabajo y se proyectan de forma solidaria y humana.

Por tanto, se considera que el proyecto es una opción pedagógica que facilita la puesta en práctica del Programa Director de Educación en Valores en el preuniversitario que necesita de la colaboración conjunta de los profesores del grupo para garantizar su coherencia y eficiencia en los resultados.

Con la aplicación del proyecto educativo de grupo se corroboró que constituye un procedimiento de intervención pedagógica en función del fortalecimiento de la educación en valores en los estudiantes, así como, el eje fundamental para fortalecer la acción práctica del Programa Director de Educación en Valores en un grupo de estudiantes.

El mismo es una vía efectiva para perfeccionar el trabajo educativo en función del

fortalecimiento de los valores de los estudiantes de preuniversitario. Puede ser guiado, constatado y evaluado en su desarrollo por el PGI como elemento que integra la formación del estudiante. Promueve la participación de la familia y la comunidad en un proceso coherente en función de la educación en valores en los estudiantes y genera acciones que implican una producción cultural que se difunde.

En la investigación se realizó un pre-experimento que posibilitó la comparación de la muestra seleccionada en su estado inicial y final, lo que permitió evaluar la evolución de la misma teniendo presente el comportamiento de las dimensiones e indicadores relacionados con la implementación del Programa Director.

La triangulación fue utilizada para el análisis de las informaciones obtenidas de la encuesta, la entrevista y la observación, así como para determinar el nivel de significación de algunos de los indicadores estudiados.

CONCLUSIONES

❖ La revisión bibliográfica realizada permite afirmar que existe consenso, en la literatura y en las experiencias pedagógicas de avanzada sobre el tema, en considerar a la educación en valores como un proceso complejo y contradictorio, íntimamente relacionado con la formación de la personalidad que es susceptible de ser pensado, proyectado y orientado desde la escuela y que necesita transitar de interpretaciones teóricas a acciones prácticas.

❖ El estudio diagnóstico realizado corrobora en la práctica escolar que el proceso de educación en valores desde la instrumentación del Programa Director, requiere de acciones que posibiliten definir objetivos estratégicos para cumplir la misión del PGI, a partir de un diagnóstico profundo de alumnos, profesores y de todo el entorno posibilitando producir los cambios necesarios para alcanzar el estado deseado en el fortalecimiento del valor responsabilidad.

❖ Una propuesta de acciones desde un proyecto educativo de grupo constituye un procedimiento de intervención pedagógica en función del perfeccionar la educación en valores como eje fundamental para reforzar la acción práctica del Programa Director de Educación en Valores para el fortalecimiento del valor responsabilidad en un grupo de estudiantes.

❖ Los resultados de la aplicación de las acciones del proyecto educativo de grupo propuestas, revelaron su eficiencia y utilidad funcional como vía para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad. Fueron efectivas, provocaron cambios satisfactorios en los modos de actuación de la muestra quien apreció el valor responsabilidad desde el punto de vista cognitivo, desarrolló intereses y motivaciones hacia la responsabilidad y su aplicación en la vida diaria.

RECOMENDACIONES

1. Las acciones del proyecto educativo de grupo propuestas deben asumirse como algo inacabado, perfectible, susceptible de reajuste a cada situación concreta, a partir de las necesidades de cada escuela y de las posibilidades y creatividad de cada profesor.
2. Poner a disposición del personal docente de los preuniversitarios del territorio un material que las contenga. Puede ser en soporte magnético.
3. Utilizar la vía de la superación postgraduada para socializar los resultados.
4. Socialización del los resultados en folletos y artículos publicables.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguayo, Alfredo Miguel. (1937); Didáctica de la Escuela Nueva. Segunda Edición. Habana Cultural.
2. Aguilar Díaz, Cándido. (1998); Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos. Camaguey. ISP José Martí. CEFOVAL.
3. Amado Martínez, Amelia. (s/f:12); El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad .Editorial Pueblo y educación.
4. Algunas reflexiones sobre la educación en valores (ICCP 1998). Material inédito.
5. Alonso, S y Sánchez H. (1994); Alta Gerencia educacional, MINED, La Habana.
6. Amador Martínez, Amelia y otros. (1995); El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
7. Amado Martínez, Amelia. (pág.12); El adolescente cubano: una aproximación de su personalidad. Edit. Pueblo y Educación.
8. Américo Olivares, José. (Octubre 11, 2002. Recuperado el 12 de octubre del 2002); Educación en valores. Diario Liberación, Lima.
9. Álvarez de Zayas, Carlos M. (s/f: 8); Obra citada.
10. Báxter Pérez, Esther. (1989); La formación de valores, una tarea pedagógica, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
11. Bermúdez Morris Raquel y Lorenzo M. Pérez. (2004); Aprendizaje formativo y crecimiento personal. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
12. Borges Andrade y otros. (995); Capacitación en planificación, seguimiento y evaluación para la administración. Centro de Agricultura Tropical, La Habana.
13. Caballero, José Agustín. (1999) Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana. En Obras. Escritos sobre Educación. La Habana. Ediciones Imagen Contemporánea.
14. Carlos Bravo, Ileana y Gisele Bravo López. (, s/e, s/f); Orientación de valores en grupos de jóvenes de la provincia de Cienfuegos. Evento Internacional Pedagogía 90. La Habana.
15. Casales, J. (1989); Psicología Social de Agricultura Tropical, La Habana.

16. Castillo, L. y otros. (1994); Indicadores del colectivo pedagógico. Trabajo de Diploma ISPEJV, La Habana.
17. Castro Ruz, Fidel. (1993); La Historia me Absolverá. La Habana. Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
18. Castro Ruz, Fidel. (1981); Discurso pronunciado en el acto de graduación del contingente pedagógico “Manuel Ascunce Domenech” el 7 de de julio de 1981.
19. Centro de Estudio de la Juventud. (s/e, 1987); Algunas regularidades del desarrollo de la personalidad en la población juvenil cubana. La Habana.
20. Chacón Arteaga, Nancy. (1997): “Justicia social y educación: mito o realidad”. En: Con luz propia. La Habana, No. 1.
21. Chacón Arteaga, Nancy. (2002); Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
22. Chávez Rodríguez, Justo. (2002); Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Primera reimpresión de la Segunda Edición.
23. Colectivo de autores .La formación de valores en las nuevas generaciones. Editora.
24. Colectivo de autores. (1996); La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Editorial de Ciencia Sociales.
25. Constitución de la República de Cuba. (tomado de la Editora Política 1992); Pueblo y Educación.
26. Cuadernos de apuntes. (1964); Obras Completas. Tomo 21. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
27. Diccionario Enciclopédico UTEHA.
28. Discurso pronunciado el día 15 de marzo del 2001. Citado por Dirección de Secundaria Básica. Transformaciones en las secundarias básicas. Seminario preparatorio del curso escolar 2002–2003.
29. Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre de 1997. Citado por MINED. Orientaciones Metodológicas para el

desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela. Secundaria Básica.

30. Domínguez María I. (1995); – “Jóvenes cubanos: expectativas en los 90” “Pinos Nuevos”.
31. Domínguez, María I. La formación de valores en la Cuba de los años 90. Un enfoque social. Conferencia en el II Pleno del Comité Nacional de la UJC. Compendio “No hay patria sin virtud”.
32. Domínguez, María I. (1995); - “La formación de valores en la Cuba de los 90: un enfoque social”. Pinos Nuevos.
33. Domínguez, María I. (6.1996); Jóvenes cubanos e integración social: un estudio” Revolución Cuba Socialista.
34. Dieterick, Heins y Chomsky, Noam. (1995); La sociedad global. Contrapuntos. México.
35. Dieterick, Heins. (1998); Alma Mater. Entrevista Universidad de La Habana.
36. Desde la clase. Resultado #.2. Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase.
37. De la Luz y Caballero, José. (1950); Elencos y discursos académicos. Editorial de la Universidad de La Habana.
38. Educación en valores. Papel de la escuela. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso 24.
39. Fabelo, José Ramón. (1986); - “Práctica, conocimiento, y valoración”. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
40. Fabelo Corzo, José Ramón. (1989); Práctica, conocimiento y valoración. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
41. Fabelo, José Ramón. (1994); - Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad .Revista Cubana de Ciencias Sociales. Número 28.
42. Fernando González, Rey. (1989);”Psicología, principios y categorías” Edit. Cuba Socialista.
43. García Batista, Gilberto. (2002); ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial

pueblo y educación.

44. García Sierra, Pelayo. (Recuperado el 3 de marzo del 2003); Identidad Cultural. Disponible en. Filosofía.org/filomat/.
45. García Batista, Gilberto. (1996:70); ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico en al formación de valores en las nuevas generaciones? Edit. Ciencias Sociales.
46. Gómez Gutiérrez, Luís Ignacio. Ministro de Educación. (17 de mayo de 2006); Discurso de clausura de la reunión preparatoria del curso escolar 2006-2007 en la zona central. Folleto.
47. González Rey, Fernando. (s/f: 89); Psicología, principios y categorías."Editorial Cuba Socialista".
48. González Rey, Fernando. (s/f: 29-41); Obra citada.
49. González Rey Fernando. (s/f); Un análisis psicológico de los valores: Su lugar de importancia en el mundo subjetivo.
50. González Rey Fernando. (s/f: Pág. 47); Un análisis psicológico de los valores: Su lugar de importancia en el mundo subjetiv.
51. González Rey, Fernando. (1990); Motivación moral en adolescentes y jóvenes. Editora de Ciencias Técnicas.
52. González, Otmara. (1996); El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica. En Tendencias Pedagógicas Contemporáneas. Universidad de La Habana. Departamento de Psicología y Pedagogía, CEPES y Corporación Universitaria de Ibagué. Colombia. Fondo Editorial, Ibagué.
53. Guevara, Ernesto. (1997); El cuadro columna vertebral de la Revolución, Editora Política, La Habana, 1985, Izquierdo, Raúl, la reconcentración 1896-1897. Ediciones Verde Olivo, ciudad de la habana.
54. Hernández, Alegría Antonio y otros. Proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores.
55. Hernández, Alegría Antonio. (2005); Ponencia: Procedimiento didáctico para la formación de valores: la estrategia educativa de grupo en la Educación Preuniversitaria. SS.
56. Hernández Alegría, Antonio. (2007); Proyecto sobre la formación en valores. SS.

57. Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. (1992); La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
58. Ideología, conciencia y trabajo político (1959 1986). La Habana Editora Política.
59. Izquierdo, Raúl, la reconcentración 1896-1897. Ediciones Verde Olivo, ciudad la habana.
60. La Educación moral. (1988); La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
61. La escuela y el problema de la formación del hombre. (2002); En Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial pueblo y educación,
62. La formación de valores en la juventud de la década del 90. (1996); Audiencia pública. En La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana, Editorial de Ciencia Sociales.
63. La formación de valores morales. (Curso # 57); Propuesta metodológica y experiencias aplicadas. Centro de Estudios Educativos, ISPEJV. Evento Internacional Pedagogía 99.
64. La formación de valores morales. (Curso # 7); Propuesta metodológica. Evento Internacional Pedagogía 2003.
65. La formación de valores morales. (1999); Retos y perspectivas. La Habana. Editora Política.
66. La formación de valores y la imagen del joven cubano. S/e, s/r.
67. La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación. (S/f, p. 8.); Facultad de Humanidades.I.S.P "E.J.Varona." La Habana. Cuba.
68. La personalidad, su educación y desarrollo. (1989); La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
69. Labarrere G. y otros. (1988); Pedagogía, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
70. Lamata Cotanda, Rafael. (diciembre de 1996); Aprendizaje de valores con los jóvenes. —p.41-44— Revista Educación # 89, La Habana, septiembre. Segunda época.
71. Los métodos de la labor educativa. (2002); En La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

72. Los valores que defendemos. Discurso pronunciado el 24 de febrero de 1998 en la sesión de constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
73. Los valores universales en el contexto de los problemas globales de la humanidad. (1994); Revista Cubana de Ciencias Sociales. Número 28.
74. Los valores y sus desafíos actuales. (2003); La Habana. Editorial José Martí.
75. Makarenko, A. (1977); La colectividad y la educación de la personalidad, Edit. Pueblo y Educación, La Habana.
76. Mendoza Arroyo, Odalis. (2007); Tesis: Actividad para la Formación de la Responsabilidad de los estudiantes de la escuela de oficios "Capitán San Luís". SS.
77. Mari Lois, Juan. (1995); Formación de valores en las nuevas generaciones. Cátedra Félix Varela. Revista Acuario, N.6.
78. Marín R. (1991); Los valores en la nueva educación, Fundación Fernando Rielo, Madrid.
79. Martí, José. (1884); La América, N. York, t.8, pp. 428-429.
80. Martí, José. (1975); – "Reforma esencial en el programa de las Universidades Americanas" La América. N. York.
81. Martí, José. (1961); Ideario Pedagógico Nacional de Cuba, La Habana.
82. Mayo Parra, Israel. (2001); La relación personalidad-sujeto: una perspectiva psicológica de la problemática de la formación de valores. Evento Internacional Pedagogía 2001. Curso # 30.
83. Meier, A. (1984); Psicología de la educación, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
84. Mendoza Portales, Lisette. (S/f); La formación de valores: un problema complejo. Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona, La Habana. Cuba.
85. MINED. (1986); La formación de las cualidades de la personalidad y las particularidades de su desarrollo en los estudiantes de 15 a 18 años. Empresa Impresoras Gráficas del MINED.
86. Ministerio de Educación. (2006); VII Seminario Nacional para Educadores.
87. Obra citada;(s/f: 102)

88. Obras Completas. (1964); T. XIX. La Habana. Editorial Nacional de Cuba.
89. Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela Secundaria Básica. S/f.
90. Pedagogía. (1924); Cuarta edición, La Habana.
91. Portuondo, V. (1995); Comentarios sobre la elaboración de estrategias CCED. MES, La Habana.
92. Propositiones Metodológicas. (1999); Formación de valores morales. La Habana. Editorial Academia.
93. Pupo, Rigoberto. (s/f); – La actividad como categoría filosófica. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
94. Pupo Rigoberto. (1986); – La actividad como categoría filosófica. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
95. Pupo, Rigoberto. (1990); La actividad como relación sujeto-objeto. En Selección de Lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP. La Habana. MINED. Dirección de Marxismo Leninismo.
96. Programa para la Formación en Valores y de la PPolítica en el curso 2007-2008.
97. Rafael Vázquez, Bárbara. (1978); La educación moral en el proceso de enseñanza. Revista Educación. Año 5, N. 29, La Habana.
98. Ramírez Manzano, Raúl. (24 de abril de 1995); Valores: de eso se trata. Periódico Trabajadores.
99. Ramos Romero, Graciela. (Curso # 33); La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa. Evento Internacional Pedagogía 2001.
100. Ramos Serpa, Gerardo. (1998); Hegemonía Cultural y Educación Superior. El caso de la Formación Humanística. En Revista Educación Universitaria. Publicación Científica del Área de estudios sobre Educación Superior N°1, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos". Matanzas.
101. Revolución Cuba Socialista .6. 1996.
102. Rodríguez, J. M. (1992); Aspectos teóricos y metodológicos de la educación estética, Tesis doctoral, ISPEJV, La Habana.

103. Rodríguez, J. M. (1999); El colectivo pedagógico una estrategia para la educación de los valores, Pedagogía 99, MINED. La Habana.
104. Rodríguez, Marisela y Rogelio Bermúdez. (1998); La personalidad del adolescente. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
105. Romero Fernández, Edgar. (1995); Los valores morales en el proyecto revolucionario cubano: reflexiones a partir del derrumbe del socialismo real. —p. 149-154— En Islas, #108, Santa Clara, mayo - agosto.
106. Salmerón Reyes, Esperanza y otros. (s/f); Conozcamos al adolescente. Compilación de materiales. Universidad Pedagógica Félix Varela. Villa Clara. Departamento de Formación Pedagógica General.
107. Sistema de trabajo político ideológico, republica de cuba. (octubre 1999); ministerio de educación.
108. SNTECD. (Septiembre –diciembre, 1997); Un debate de los maestros cubanos: La ética pedagógica y la formación de valores morales. –p. 20-26— En Con Luz Propia, #1, La Habana.
109. Tabloide, módulo 1, primera y segunda parte de la Maestría en Ciencias de la Educación.
110. Tabloide, módulo II, primera parte de la Maestría en Ciencias de la Educación.
111. Trabajo de Educación y Enseñanza. La Habana. (s/f); Comisión Nacional Cubana de la UNESCO.
112. Torroella, Gustavo. – Conferencias
113. Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. (1996); En La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia. La Habana. Ediciones Políticas. Editorial de Ciencias Sociales.
114. Valera Alfonso, Orlando. (Curso # 13); Implicaciones educativas de las teorías del desarrollo moral de Piaget, Wallon y Vigotsky. Evento Internacional Pedagogía 2003.
115. Velázquez Cobiella, Ena Elsa. (2009); Evento Internacional Pedagogía 2009.
116. Varela, Félix. (1961); Lecciones de Filosofía. Tomo primero. Quinta edición. Editorial de la Universidad de La Habana.

117. Varona, José Enrique. (1903); Discurso en la Universidad de La Habana. Leído en la apertura del curso 1903-19.

ANEXOS

Anexo 1: Análisis de documentos.

Objetivos:

- Revisar las orientaciones metodológicas de la educación en valores y los principales documentos que rigen la Educación Preuniversitaria.
- Revisar el Programa director para el Reforzamiento de los Valores Fundamentales de la Sociedad Cubana Actual.

Revisión de:

- Modelo del Bachiller
- Funciones del egresado
- Fin de la Educación Preuniversitaria
- Objetivos formativos para el oncenno grado.
- Documentos Normativos de la Educación Preuniversitaria.
- Bibliografía especializada.

Tareas:

- 1- Definir el concepto de proyecto educativo de grupo.
- 2- Sustentar la concepción de un proyecto educativo de grupo.

Anexo 2: Entrevista grupal a profesores.

Objetivo:

- Determinar las principales limitaciones del colectivo pedagógico para el tratamiento de la dimensión axiológica.

Guía de Entrevista:

- ¿Cómo organiza el trabajo educativo de grupo?
- ¿Cómo lleva a cabo la planificación, ejecución y evaluación de la educación en valores?
- ¿Qué acciones usted ejecuta en función del trabajo educativo en el grupo?
- Considera que el proyecto educativo de grupo facilita planificar y ejecutar tareas en función de la educación.
- ¿Cómo evalúa y controla el resultado de la actividad educativa?

Anexo 3: Guía de encuesta a la muestra.

Encuesta.

Objetivo:

- Constatar el nivel de preparación de los(as) estudiantes del grupo 1 de onceno grado en relación del valor de la responsabilidad desde el Programa Director de Educación en Valores.

Dimensiones

Cognitiva

Afectiva

Conductual

Indicadores

- Dominio del concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.
- Dominio de los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable según el Programa Director.
- Interés y compromiso que manifiestan los estudiantes por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

Guía de Encuesta

Consigna

Estudiante:

Sería tan amable de brindarnos su colaboración en la investigación que estamos realizando sobre la educación en valores con el objetivo de perfeccionarla. Sus respuestas sinceras pueden ser de gran ayuda.

Gracias anticipadas.

CUESTIONARIO:

1. ¿Qué usted entiende por responsabilidad?
2. ¿Para usted cuáles son los modos de actuación que caracterizan a un estudiante responsable?
3. ¿Manifiesta interés por participar en las actividades que se planifican en los planos político y estudiantil?

Seleccione en cuáles de estas actividades te agradaría participar más. Hágalo utilizando una escala valorativa del 1-5. Señalando con el 1 en las que más le gustaría participar y con los restantes números las que siguen:

----- Actividades culturales.

-----Trabajos voluntarios en la agricultura.

----- Encuentros deportivos entre grados o grupos.

----- Encuentros deportivos entre centros educacionales.

----- Limpieza y embellecimiento del centro.

----- Realización de matutinos y vespertinos.

Índice para evaluar la guía de encuesta a la muestra.

Instrumento: Encuesta a la muestra.

- Dominio del concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.

B: Domina totalmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director

R: Domina parcialmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director

M: No domina totalmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director

- Dominio de los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable según el Programa Director.

B: Domina totalmente los modos de actuación asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director

.R: Domina los modos de actuación más significativos asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director

M: No domina los modos de actuación asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director

- Interés y compromiso que manifiestan los estudiantes por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

.B: Muestra interés y compromiso por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

R: Muestra poco interés y compromiso por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

M: No muestra interés ni compromiso por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

Anexo 4: Observación.

Objetivo. Verificar la transformación en los modos de actuación relacionados con el valor responsabilidad de los estudiantes después de puesto en práctica el proyecto educativo.

Observar el comportamiento de los alumnos e identificar las transformaciones positivas y negativas de sus modos de actuación relacionados con el valor responsabilidad en correspondencia con la exigencia del Programa Director de Educación en Valores. En todo este proceso se utilizó el método análisis del producto de la actividad.

Dimensiones

Cognitiva

Afectiva

Conductual

Indicadores

- Dominio del concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.
- Dominio de los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable según el Programa Director.
- Interés que manifiestan los estudiantes por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.
- Compromiso que muestran en la realización de las actividades.
- Disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.
- Crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.
- Consagración ante las tareas asignadas.
- Respeto a la propiedad social.
- Cuidado del medio ambiente.

Guía de observación

INDICADORES	B	R	M
Dominan el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.			
Dominan los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable según el Programa Director.			
Se Interesan por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.			
Muestran compromiso en la realización de las actividades.			
Manifiestan disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.			
Son críticos y la autocríticos			
Muestran consagración ante las tareas asignadas.			
Respetan a la propiedad social.			
Cuidan del medio ambiente.			

Índice para evaluar la guía de observación a la muestra.

Instrumento: Guía de observación a la muestra.

- Dominio del concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.

B: Dominan totalmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.

R: Dominan parcialmente el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.

M: No dominan el concepto del valor responsabilidad según el Programa Director.

- Dominio de los modos de actuación que caracterizan un estudiante responsable según el Programa Director.

B: Dominan totalmente los modos de actuación asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director.

R: Dominan los modos de actuación más significativos asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director.

M: No dominan los modos de actuación asociados al valor responsabilidad establecidos por el Programa Director.

- Interés que manifiestan los estudiantes por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

B: Muestran interés por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

R: Muestran poco interés por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

M: No muestran interés por realizar de forma incondicional las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

- Compromiso que muestran en la realización de las actividades.

B: Muestran compromiso por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

R: Muestra poco compromiso por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

M: No muestran compromiso por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

- Disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.

B: Muestran disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.

R: Muestra poca disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.

M: No muestran disciplina en el desarrollo de las tareas asignadas.

- Crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.

B: Exteriorizan la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.

R: Exteriorizan poco la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.

M: No exteriorizan la crítica y la autocrítica como instrumento de autorregulación moral.
.Consagración ante las tareas asignadas.

B: Muestran consagración por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

R: Muestra poca consagración por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

M: No muestran consagración por realizar las tareas que se les asignan en los planos políticos y estudiantiles.

- Respeto a la propiedad social.

B: Respetan a la propiedad social.

R: Respetan poco a la propiedad social.

M: No respetan a la propiedad social.

- Cuidado del medio ambiente.

B: Cuidan del medio ambiente.

R: Cuidan poco del medio ambiente.

M: No cuidan del medio ambiente.

Anexo 5: Resultados del análisis de la encuesta.

Instrumento: Guía de encuesta.

Total de encuestados: 30.

INDICADORES	Inicio			Final		
	B	R	M	B	R	M
1	4	9	17	27	3	-
2	7	11	12	30	-	-
3	5	9	16	29	1	-

Anexo 6: Resultados del análisis de la observación ala muestra.

Instrumento: Guía de observación.

Total de encuestados: 30.

Indicadores	B	R	M	B	R	M
	1	7	5	18	25	5
2	9	7	14	28	2	0
3	6	11	13	27	3	0
4	3	10	17	25	5	0
5	11	6	13	30	0	0
6	5	13	12	25	5	0
7	5	13	12	25	5	0
8	9	11	10	27	3	0
9	10	11	9	27	3	0